Sábado 29 de Agosto de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Epoca—Año 5—Núm. 1,175

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses " 10.50 " "
Por un año.. " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR Y REDACTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE

AGOSTO—29.

LA DEGOLLACION DE SAN JUAN BAUTISTA.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida.

El siguiente dia partirán diligencias para dichos puntos.

DILIGENCIAS PARTICULARES

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Santa Lucia y Canelones á las 5 y media de la mañana.

Para Pando á la 1 de la tarde—

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 5, 10, 15, 2 y 25 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.

Hoy á las 5 de la tarde salen los siguientes:

El *Whiteinch* para la Colonia.

El *James T. Brady* para Buenos Aires.

El *Halley* para Liverpool con escala en Santos, Rio Janeiro y Bahia.

EL SIGLO

Salubridad.

Dos epidemias han aterrado á la poblacion de Montevideo en el transcurso de diez años.

El recuerdo de la última está impreso todavia en la imaginacion del pueblo, y no hay persona en Montevideo que no se estremezca á la sola idea de que en el rigor de la estacion en que vamos á entrar, reaparezca ese cruel azote, del cual nos haciamos no hace mucho tiempo la ilusion de que nos preservaria la benignidad del clima, lo reducido de la poblacion respecto del área de terreno en que se estienden nuestras ciudades y las buenas condiciones en que vive generalmente aun la clase menos acomodada de la sociedad.

Triste ha sido el desencanto que hemos sufrido y oportuna la advertencia que se nos hace para que no confiemos tanto en las condiciones favorables de la naturaleza, y busquemos en las previsiones del arte y de la ciencia los medios de precavernos contra tan funestas calamidades.

De mucho tiempo atras se acusa la mala construccion de los caños maestros, cuyos defectos é inconvenientes palpa la poblacion toda, y sin embargo no se toman á ese respecto las medidas que la prudencia aconseja, que la higiene, el aseo y la decencia imponen.

Anteayer, por ejemplo, la ciudad estaba envuelta en una atmósfera pestilente que con razon preocupaba la atencion de todos, mas que por la impresion desagradable que produjera á alguno de los sentidos, por los temores que hacia concebir para el futuro sobre la salubridad de esta ciudad que tan facilmente podria ponerse en condiciones tan favorables por las facilidades naturales que presenta.

Personas competentes se han preocupado y se preocupan de la cuestion caños maestros, y la creen con razon de *vital* interés para el país. Creen esas personas que la mala construccion de los caños maestros puede convertir á esta ciudad en un foco de infeccion que será dificil sino imposible desinfeccionar, sino se procura prevenir y remediar con tiempo el mal.

Es posible que no haya completa verdad y justicia en esas apreciaciones; que haya al menos exageracion, pero basta que esas opiniones se enuncien para que las autoridades municipales y nacionales se preocupen seriamente del asunto y procuren dejar averiguado lo que exactamente haya de cierto sobre el particular.

En nuestro concepto, la Junta E. Administrativa deberia tomar la iniciativa en asunto de tan trascendental importancia, nombrando una comision de personas competentes y de carácter independiente, que despues de una inspeccion prolija, auxiliada por los medios mas eficaces, esponga su opinion, para tranquilizar al pueblo, si es exagerado ó falso cuanto se afirma, para remediar con tiempo el mal si hay verdad ó exactitud.

La abnegacion y los sacrificios de que es pródigo nuestro pueblo cuando el momento del conflicto llega, alivia algunos dolores, enjuga algunas lágrimas, pero es preferible prevenir, y para ello es mas eficaz la meditacion anticipada y la aceptacion de todas aquellas medidas que sean aconsejadas por las indicaciones de la ciencia.

Sobre el asunto *caños maestros*, óigase cuanto antes á la Junta de Hijiene, óigase á ingenieros competentes, y procédase segun las opiniones mas autorizadas.

Sin pérdida de tiempo debe procederse sobre el particular.

La administracion de Justicia en campaña.

Como se sabe, la administracion de Justicia en campaña esta cometida á los Alcaldes Ordinarios, jueces legos que debiendo subordinarse al procedimiento legal establecido y definir los pleitos por las leyes de la República, que no conocen, mal pueden ofrecer garantías de acierto, sobre todo cuando legos son á la vez las partes que intervienen en los juicios.

Esta solo observacion bastára á dar una idea de la justicia que se administra en los Departamentos, pero en muchos casos y especialmente en algunos de ellos, se consuman dia á dia escándalos y atentados que no son bastante á disculpar la ignorancia de los Jueces, porque chocan y sublevan el simple sentido comun.

Paysandú que parece destinado á sufrir todas las calamidades, ha sido y es con frecuencia teatro de escándalos semejantes.

Las intrigas de los circulos han solido tener aquel Juzgado en acefalia por meses consecutivos, y cuando han sido provistos esos puestos, se han verificado hechos como el que vamos á referir, cuya exactitud podemos garantir.

D. Juan Kemsley, D. Luis G. Rocha, Wells y Cestino, D. Francisco Vazquez, D. José Cortés, D. Miguel Horta, D. Atanacio Rivero y D. José Mundell, se reunieron en Paysandú con el objeto de fundar una imprenta para poner un diario. Se cotizaron cada uno con cien pesos que dieron á un industrial para que comprase la imprenta, tomando cada uno de ellos un recibo para que el industrial les pagase sin interés con el mismo producto de la imprenta.

El industrial fué á Buenos Aires y compró por valor de 1700 pesos, y como faltasen 500 para integrar el precio, pidió prestado una garantia por ellos y los tomó del Banco á tres meses.

Vencen los tres meses y no teniendo con qué pagar y exigiéndole el fiador que levantase su firma, puso en venta la imprenta.

Vendió recibiendo los 500 pesos del comprador D. Rosendo de la Sierra, y pusieron avisos el 20 de Mayo por separado:—de la Sierra diciendo que habia comprado libre de grávamen la imprenta á recibirla el 30 de Mayo—el vendedor Rivera, anunciando haber vendido y llamado á sus acreedores á recibir su dinero.

Nadie se presentó y el dia 30 entregó Rivera la imprenta á De la Sierra.

Por la tarde se presenta el Juez de Paz, con un Don Manuel Galan, que se decia apoderado de los dueños de la imprenta, y dicen que vienen á trabar embargo preventivo. Echan á la calle á Rivera, que quedaba de gerente por de la Sierra, y á este mismo—que acudió á la imprenta al ver entrar gente á ella—y cierran la puerta.

Al rato la abren y queda en posesion de la imprenta el mismo actor Galan, sin haberse tomado inventario de ella. En seguida se ponen á publicar un diario, con los materiales de la imprenta.

No habia mas dueño que Rivera, que habia comprado con 700$ prestádolos á prorata, y 500$ que él se procurara y que tenia que pagarlos con la misma imprenta.

De los siete acreedores, uno de ellos, Kemsley, habia anteriormente exigido á Rivera un vale con interés acumulado, que vencia el 15 de Junio. Luego ni el recibo tenia ya. Wells y Cestino habian recibido á cuenta alguna cantidad.

Rivera pasó cartas á varios de los prestamistas, inquiriendo si habian apoderado á Galan para quitarles la imprenta,

Wells y Cestino dicen que lo habian encargado de percibir su saldo—Vazquez, D. Francisco, que no habia apoderado á nadie.—Horta dice lo mismo, y ambos que no se consideran sino acreedores de Rivero, á quien habian prestado sin interés por via de proteccion. Rocha dice que habia transferido su recibo á D. Pedro Britos, cuando el recibo no era endosable. Rivero no se hallaba en Paysandú. Quedaban pues que solo Cortés, actuario del Juzgado Ordinario era quien podia haber apoderado á Galan, y si acaso Britos usando un documento, nulo en su poder.

Atentado mas inaudito no es concebible en pais civilizado.

Sin juicio y sin sentencia un habitante del pais es despojado por la propia Autoridad Judicial, y el atentado reviste las formas de la mas insolente publicidad por medio de un diario que se dá con los elementos y materiales de la misma propiedad violada.

En valde se ocurre en seguida al Juzgado Ordinario, pidiendo reparacion. El Alcalde en vez de sustanciar sumarisimamente la gestion de De la Sierra, trabó con él polémica agria y personal por la prensa, y el último escrito del despojado, presentado en 22 de Junio, el 20 de Agosto no habia sido aun proveido.

La pésima administracion de justicia de Paysandú es un hecho grave que debe justamente preocupar la atencion pública.

Tal vez seria el caso de pensar mas que en el ejercicio del derecho individual en cada caso, recurriendo á los jueces superiores, en solicitar que el Superior Tribunal de Justicia ejercitase las facultades de superintendencia y correccion que le corresponde sobre todos los Juzgados de la República.

Por nuestra parte, llamamos la atencion del Superior Tribunal sobre el hecho que dejamos denunciado.

El Sr. D. Domingo F. Sarmiento.

Ayer llegó á esta ciudad de paso para Buenos Aires el futuro Presidente de la República Argentina.

Pocas veces ó talvez ninguna, habrán dado los pueblos Sud-Americanos el ejemplo de ir á buscar para regir sus destinos á un ciudadano alejado de la politica ardiente, alejado del país, sin prestijio militar, y sin dominio personal sobre los circulos. Es un bello precedente que honra tanto al pueblo Argentino como al ciudadano elegido.

Saludamos al futuro Presidente, y hacemos votos sinceros porque su gobierno llene las aspiraciones de la época y responda á las justas esperanzas de los pueblos que en él depositaron su confianza.

El Coronel D. Juan Manuel Macias

Ayer siguió en el paquete para Buenos Aires el Coronel cubano Don Juan Manuel Macias. Desde su juventud el Coronel Macias se ha dedicado con una constancia y una abnegacion de héroe á la causa de la emancipacion de su patria. Condenado á muerte por las autoridades españolas, despues de la desgraciada cuanto gloriosa espedicion del General Lopez, ha vivido desde entonces en los Estados-Unidos, siendo allí el centro de todos los trabajos politicos y el gefe de todos los que á pesar de tantas y tantas desgracias, tienen aun fé en el triunfo de la buena causa.

Saludamos, pues, al noble proscrito y le deseamos una grata permanencia entre nosotros.

Correspondencia de Buenos-Aires.

Agosto 26 de 1868.

XXVIII.

Cáceres ha contestado ya al general D. Emilio Mitre. No dice que no se somete, pero tampoco dice que lo hace, y entretanto se viene á la frontera de Entre-Rios, como buscando ganar cabaña.

Si esta maniobra de Cáceres no es un hecho aislado, puede producirse el conflicto que tanto se teme, cabiéndole á Urquiza la parte peor, si quiere impedir la accion del gobierno nacional por medio de su comisario el general Mitre, y no pudiendo este dejar de cumplir el acuerdo espedido el 4 del corriente respecto de Cáceres.

Si Urquiza sigue mal aconsejado el conflicto puede ser sério; pero todavia me inclino á creer que no quiera jugar una partida como esa.

Hay quienes le empujan á que tome una actitud agresora, y los emigrados orientales no se quedan atrás. Ya vds. sabrán mejor que yo lo que estos hacen. Buscan cumplicaciones.

Como Urquiza es el hombre mas veleidoso que se conoce entre nosotros, nunca se puede asegurar qué hará y cómo pensará mañana.

El diario del Uruguay anunciaba un cataclismo si Sarmiento resultaba elejido en el congreso.

Lo ha sido, y el diario aludido cambia de parecer; esto es, refleja los cambios del General Urquiza, porque el *Uruguay* es su órgano lejitimo.

Estoy pues por creer que es verdad que aquel ha escrito estos renglones que publica hoy *La República*.

«Conozco el juego del General Mitre; no hay «cuidado que caiga en sus redes; lo que trata «es de sembrar de inconvenientes el advenimiento de Sarmiento á la Presidencia, y es «para ello que intenta invadir el Entre Rios: «si esto se efectúa, los invasores serán recibidos «en la punta de las lanzas de mis bravos comprovincianos al grito de ¡*viva Sarmiento!* «cuarto Presidente Constitucional de la República Argentina.»

Fíjense Vds. en que Urquiza llama *invadir* el Entre Rios, al hecho de la presencia de fuerzas nacionales en cumplimiento de una resolucion que en nada ataca los derechos de aquella provincia.

Esas fuerzas, si en ella penetran, solo van á obligar á un gefe militar sublevado á que obedezca al superior. ¿O querrá Urquiza impedir eso? Si así lo hace, él será el provocador y responsable ante el pais de su ya intolerable vanidad de querer constituir un «estado dentro del estado» una especie de republiqueta aparte donde no alcance la accion de las autoridades de la República.

Lo que le corresponde hacer, es auxiliar al Comisario Nacional en el cumplimiento de las órdenes que ha recibido, y aprehender á Cáceres.

Qué singular pretension la de Urquiza y sus consejeros es esa, de que Entre-Rios ha de ser un asilo sagrado á los perseguidos por la justicia!

Apesar de todo, tan graves serian los resultados de la resistencia ilejitima, criminal, de las autoridades de Entre-Rios, que hay motivo para esperar que no se precipiten.

Ayer han anunciado algunos diarios la ocupacion de Timbó por las fuerzas aliadas, pero faltan detalles todavia, y aun hay quien ponga en duda el hecho. Sin embargo no es mas que cuestion de tiempo.

El Sr. Frias ha reiterado su renuncia del cargo de Senador, que no quiso admitirle la Cámara.

Ahora ya es probable que lo sea. En este caso, la asamblea de Buenos Aires tendrá que nombrar quien lo reemplace por los tres ó cuatro años que aun le restan á Frias.

¿Quién será el candidato? Todavia no ha resuelto nada el Senado sobre la insistencia de la renuncia, y ya empiezan los trabajos para sacar un nuevo Senador, segun las ideas de las fracciones en que están divididas las cámaras provinciales.

Ellos deben hacer un acto de justicia y de patriotismo elijiendo á un ciudadano que sepa ocupar dignamente el puesto, y no á una de esas figuras silenciosas que no concurren jamas con una idea en asunto ninguno.

—Me aseguran en este momento que Urquiza ha contestado la última nota del Dr. Costa, y que insinúa la conveniencia de que sea repuesto por el Gobierno Nacional en el mando, el gobernador D. Evaristo Lopez.

Plácido.

INTERIOR

Departamento de Policia de la Capital.

Montevideo, Agosto 28 de 1868.

Pongo en conocimiento del Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa, que con fecha de ayer la Junta de Higiene pasó al infrascrito la siguiente nota:

«Montevideo, Agosto 27 de 1868.

«El mal olor que por todas las calles de la ciudad se advierte, con la circunstancia de haber sido purificada la atmósfera por la abundante lluvia de la mañana y el viento que reina, hace sospechar á esta Corporacion la existencia de algun derrame de la sustancia llamada sulfuro de carbono, liquido sumamente volátil, deletéreo é inflamable con gran facilidad, sea en alguna letrina ó depósito particular.

Con la actividad y buen celo que distinguen á V. S., convendrá trate de averiguar á la mayor brevedad el origen de esta infeccion, y dado caso que no fuera posible hacerlo antes de la noche, será conveniente que suspenda vd. las representaciones teatrales de hoy.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Adolfo Brunel. Presidente.
Miguel Garbizo, Vocal Secretario.

Sr. Coronel D. Pablo Rebollo, Gefe Politico de la Capital.

A consecuencia de ella se ordenó á todos los Comisarios que indagáran el origen del mal olor que se respiraba en el dia de ayer, y no han podido llegar al descubrimiento deseado.

Pero el Medico de Policia Dr. Bond hijo, que tambien habia sido comisionado con ese mismo fin, me ha dirigido el siguiente informe que se transcribe á los efectos que haya lugar.

«Médico de Policia:

«Segun la órden del Sr. Gefe, he procedido á la averiguacion del olor fétido que dió lugar á la nota de la Junta de Higiene fecha de ayer. Es fácil, Sr. Gefe, conocer el motivo, cuando se tiene en vista que hace tres dias ha reinado el viento norte causando una bajante notable del rio; dejando por consiguiente las bocas de los caños maestros en descubierto, todas esas emanaciones que se arrojaban al rio, al cambiar el viento al sud, han sido arrojadas sobre la ciudad y sus contornos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Montevideo Agosto 28 de 1868.

Francisco Bond.

Me permito solicitar de esa Corporacion se sirva ordenar á la Comision de Salubridad que vigile la quemazon diaria de las basuras que se depositan á los fondos del Cementerio, pues la permanencia de esas basuras, espuestas á la accion de la lluvia y del sol, se corrompen y despiden la sustancia llamada sulfuro de carbono.

Dios guarde á vd. muchos años.

Juan Pablo Rebollo.

Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa D. Juan R. Gomez.

Junta E. Administrativa.

SESION DEL 27 DE AGOSTO DE 1868.

Presidencia del Sr. D. Juan Ramon Gomez.

Con asistencia del Sr. Gefe Politico y de los señores vocales Ferreira, Ximeno, Otero, Labrousse y Ellauri.

Abierta la sesion se dió cuenta del acta del dia 26 del corriente que fué aprobada.

En seguida se dió cuenta de los siguientes asuntos á la órden del dia:

D. Isidoro De-Maria acepta el cargo de miembro de la Comision de Instruccion Pública.

D. Cayetano Rivas acepta el cargo de miembro de la Comision de Instruccion Pública.

La Comision A. de la Union comunica haber dispuesto no dén clase las escuelas públicas de aquella villa el 28 del corriente para solemnizar el dia del patrono de ella, San Agustin.

Don Luis L. Maciel pide permiso para revisar el archivo de la Junta en el objeto de obtener algunos datos.

El Ministerio de Gobierno comunica haber espedido órden al Gefe Politico para que proceda á prohibir las loterias de cartones

La Comision de Obras Públicas aconseja se eleve al Poder Ejecutivo para su resolucion el espediente sobre indemnizacion de terrenos iniciado por D. Felix Basilari.

La Comision de Obras Públicas aconseja se pida á los Sres. Eguila y Rodriguez exhiban sus permisos para edificar á fin de poder apreciar el derecho que les asiste.

La misma Comision aconseja se conceda un plazo de ocho dias á D. Ignacio Mauberria para la demolicion ordenada anteriormente.

La misma Comision eleva la nota de la Inspeccion Cientifica Municipal sobre compostura del camino Gees costeada por los vecinos.

La misma Comision acusa recibo al acuerdo de la Junta fecha 17 del corriente.

La misma Comision aconseja se recomiende al empresario de empedrados el de la calle del Egido al Norte.

La misma Comision eleva la cuenta y comprobantes de los muebles comprados para la oficina

La Contaduria General comunica la puntual asistencia de sus empleados.

La Secretaria informa que el espediente á qué se refiere la Comision de Obras Públicas fué pasado al Gobierno con fecha 8 de Octubre de 1867.

La Secretaria adjunta el contrato para el empedrado de la calle del Ibicuy mandado traer á la vista por la Corporacion.

La Comision de I. Pública da cuenta de la puntual asistencia de sus empleados.

El Ministerio de Gobierno remite á los efectos del decreto del 20 del corriente el espediente de D. Juan F. Santos sobre corrales de Abasto en la villa de la Union.

El Ministerio de Gobierno remite á sus efectos el presupuesto del cuerpo de serenos por el mes de Julio ppdo.

El mismo Ministerio remite á sus efectos la resolucion recaida con fecha 20 del corriente sobre espropiaciones

El mismo Ministerio comunica haber dispuesto que por el ministerio de Hacienda se remita copia de contrato sobre sociedad de la Playa.

El mismo Ministerio comunica haber librado las órdenes convenientes á los efectos de la nota de la Junta sobre Juzgado de Paz en la Villa del Cerro.

La Comision Auxiliar de la Union eleva el nombramiento de la Comision Auxiliar de Cementerios de aquella Villa.

La Escribania de Gobierno y Hacienda remite el espediente de D. Juan B. Bayona y D. Antonio Fernandez sobre terreno fiscal.

La Comision Auxiliar de la Union pide autorizacion para componer los tripodes que se hallen en mal estado.

La misma Comision pide autorizacion para disponer de los útiles que se hallan depositados en las escuelas número 5 y 6.

La misma Comision eleva la nota del Vicario de la villa sobre festividad religiosa.

La misma Comision eleva la solicitud de la preceptora D.ª Fermina M. de Ferrer sobre sueldos.

La Comision de Obras Públicas eleva el informe de la I. C. M. sobre espropiacion de terreno en las calles de Santa Lucia y Durazno.

La misma Comision aconseja se pida á D.ª Susana R. de Villarino los titulos de propiedad para poder resolver.

Informe de la Comision de Obras Públicas sobre caminos cerrados de que trata una solicitud de D. Julian Susviela.

El Ministerio de Gobierno devuelve á informe, la propuesta del empresario del mercado nuevo.

El Bibliotecario Público acusa recibo á la nota de la Junta de fecha 20 del corriente.

El Director de la Comision de Contribucion Directa, acusa recibo al acuerdo de la Junta fecha 19 del corriente.

La Comision de Obras Públicas eleva la tasacion del terreno que pretende adquirir D. Bernardo Birastero.

La Comision de Obras Públicas eleva la tasacion de la Inspeccion Cientifica Municipal hecha en terreno del Sr. Basañez

La misma Comision eleva la tasacion de la I. C. M. hecha en el terreno del Sr. Fullgraff.

El Receptor de la Comision de Cementerios comunica la puntual asistencia de sus empleados.

La Comision de Obras Públicas eleva el informe de la Inspeccion C. Municipal á sus efectos sobre la solicitud del Director de la obra del Nuevo Mercado.

La misma Comision eleva el informe de la I. C. M. relativo á composturas practicadas en el Mercado Central.

La misma Comision eleva el informe y tasacion practicada en el terreno de la sucesion Amado.

La misma Comision de acuerdo con la I. C. M. aconseja no se haga lugar á la solicitud de D. G. Bonomi.

La misma Comision de Obras públicas en vista de los antecedentes relativos á la solicitud de D. Vicente Nubel, aconseja se pida informe á la Secretaria sobre la resolucion recaida en el asunto fecha 4 de Enero 1867.

La Comision de Obras Públicas eleva el informe y plano de la I. C. M. relativo al caño maestro, pedido por los vecinos de la calle de Santa Teresa.

Concluidos los asuntos que formaban la órden del dia, el Sr. Director de la Biblioteca y Museo, propuso para componer la Comision encargada de estos ramos, á los siguientes señores que fueron aceptados: D. Alejandro Mackinon, D. José Arechavaleta D. Juan J Gonzalez Vizcaino y D. Pedro Giralt.

Propuso en seguida el mismo Sr. Director que se pasasen circulares á las JJ. EE. AA. de los Departamentos rogándoles remitan á la corporacion todo objeto que consideren digno de figurar en el Museo Público, cuya idea fué aprobada.

Hizo mocion tambien para que se dirigiese una nota al Gobierno á fin de que tenga á bien exitar el celo de los Gefes Politicos en el mismo sentido, que fué aprobada.

Se levantó la sesion á las once de la noche habiendo empezado á las ocho.

Empresa del Teatro Solis.

Resultado neto para conocimiento de los señores accionistas, de la funcion dada por cuenta de la Empresa en la noche del 25 de Agosto.

ENTRADAS.

Por 1,484 entradas generales á $ 1.50		$2,226 00
Por 92 medias id. id. á $ 0.75cts		69.00
Por 616 entradas al Paraiso á $ 0.50 cts		308.00
Por 420 lunetas á $ 1.00cs.		420.00
Por 84 id. cazuela á id.		84.00
Por 65 balcones y palcos altos y bajos á $ 8.00		520.00	$ 3,627.00

SALIDAS.

Pagado á D. Ricardo Conde, Empresario de la Compañia española de zarzuela, segun contrato	$2,000 00	
Pagado á J. M Traibel por embanderamiento é iluminacion del frontis.	150.00	
Pagado á A. Pacar por iluminacion del peristilo.	30.00	
Pagado á la música de artilleria por gratificacion	60.00	
Pagado al Gas por alumbrado	37.20	
Pagado á Galvarino por un marco de regilla dorada para un palco y trabajo de carpinteria para la funcion	27.50	
Pagado á Oliver para pintar 5 transparentes tela para los mismos y su colocacion	23.10	
Pagado por útiles para esta funcion y peones	8.00	
Pagado á bomberos y farol	9.00	
Pagado á boleteros	8.00	
Pagado á porteros y acomodadores	10.50	
Pagado por impresion de lunetas	4.00	
Pagado por gratificacion á boleteros y porteros	46.00	$ 2,413.30
Producto neto		$ 1,213.70

Montevideo, Agosto 28 de 1868.

La Comision Especial.

EXTERIOR

Noticias de Europa.

Por el *Arno* tenemos fechas de Londres hasta el 25, Paris 25 y Lisboa 28.

Anticipamos lo mas esencial, dejando los detalles para el próximo número del *Siglo*.

Inglaterra.

En un violento articulo el *Times* vuelve á instar á los gobiernos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos para que intervengan conjuntamente á fin de poner término á la guerra del Paraguay. Respondióle el *Morning Herald* que el Gobierno brasilero habia declarado en las Cámaras cuales eran los fines de la guerra y por tanto cuales las condiciones para la paz: el arrasamiento de Humaitá y otras garantias para la libre navegacion y las fronteras, sin las cuales no habria nunca sino una tregua armada.

Apesar de la insistencia del *Times*, creíase que el gobierno ingles no se apartaria de su politica de no intervencion.

Francia.

Se desmiente la noticia de la escursion del Emperador Napoleon á Alemania y de su entrevista con el Czar y el rey de Prusia.

En dos dias se llenó la suscricion para el empréstito solicitado por la compañia del istmo de Suez.

Prusia y Austria.

Segun la prensa francesa esas potencias estrechan cada vez mas sus relaciones politicas, en vista de los armamentos de la Francia y de las amenazas de la Rusia. El ministro Rouher partió para Carlsbad, donde se decia que conferenciaria con el conde Bismark y el baron Beust.

En Austria habia irritacion popular contra los obispos ultramontanos. En Trieste ocurrieron disturbios á los gritos de ¡muera Pio IX! ¡viva el Austria! ¡viva Garibaldi y la Italia!

Bélgica.

Se erigió en Lieja una estátua á Carlo Magno.

El general Prim, espulsado por el Gobierno, publicó una protesta contra el ministro del interior por haberle negado asilo.

Italia.

Las Cámaras Italianas discuten todavia lo restante de los proyectos financieros presentados por el Gobierno, y aprobadas las condiciones de la entrega del monopolio del tabaco á una compañia, serian probablemente cerradas á fines de Julio.

La Italia presentaba todas las pruebas de querer vivir bien con Austria. Hace poco todavia restituyó las rentas á las dos princesas de las antiguas casas reinantes casadas con príncipes austriacos.

Se atribuye la ida del marqués Gualterio, intendente de la casa real, á Nápoles, al objeto de preparar alli el palacio que debe hospedar al rey por algun tiempo.

El ministro de Austria en Roma, despues de haber presentado al papa su protesta en nombre de su gobierno, se retiró sin dejar quien lo sustituyera.

España.

Las fechas de Madrid alcanzan al 25 de Julio.

La *Gaceta* del 14 publica el nombramiento de Valero y Soto para Ministro en Lisboa, sustituyendo al Conde de Basuelos. Es la reparacion por el cese de dicho Conde en la gran Aduana portuguesa. El Conde de Alte, Representante de Portugal, fué á agradecer á la Reina Isabel, los obsequios dispensados á la Reina Doña Maria Pia á su paso por Madrid

El 15 fué firmado el decreto creando el Banco Territorial.

El 17 hubo reunion de Ministros y Generales en Madrid, resolviéndose redoblar las precauciones.

Las prisiones efectuadas han sido por órden del Gobierno y no por mandato judicial.

El conde de San Luis fué mandado salir de la Capital. El recelo de revuelta en las provincias no tiene por ahora fundamento, y apesar de los rumores aterradores, en parte alguna consta que el órden haya sido alterado

El 22 hubo un nuevo Consejo de Ministros en que se decidió revocar la órden de deportacion de algunos generales contra los cuales no habia indicio alguno sério de conspiracion contra el Gobierno. Con todo, el 24 aun no habian cesado las prevenciones militares de la guarnicion de Madrid.

En Cádiz fueron presos casi todos los oficiales de un regimiento acuartelado alli.

El Gobierno no pensaba convocar las Córtes para 1º de Setiembre como se dijo.

Portugal.

Por decreto del 22 de Julio fueron nombrados miembros del gabinete portugues: Presidente del Consejo de ministros, ministro de guerra, Teniente General Marques de Sá da Bandeira; Ministro del Reino, Obispo de Vizeu; Ministro de Justicia Antonio Pequito de Seixas Andrade; Ministro de Hacienda interinamente encargado de los negocios estrangeros, Carlos Bento da Silva; Ministro de Obras Públicas, Sebastian Lopez de Cálheiros y Meneses; Ministro de Marina y ultramar, José Maria Latino Coelho. De los nombrados, dos, el Marques de Sá y Carlos Bento, ya han sido ministros. Los otros cuatro son nuevos en la gerencia de la administracion.

La mayoria de los diarios aplaudian la organizacion, y el órden no estaba alterado en punto alguno del país. Hasta se decia que Braamcamp y otros amigos del duque de Loulé, estaban dispuestos á apoyar el ministerio.

Fueron nombrados Gobernador Civil de Lisboa el marques de Sabugosa, y de Oporto el conde de Samodães.

El Gobierno pensaba convocar las córtes en breve.

A los duques de Montpensier no se reusó licencia para residir en Portugal, apesar de las diligencias que se dicen han sido hechas en contrario por el ministro de Francia.

Los Bancos bajaron el descuento de 7 á 6½ por ciento.

Estados Unidos.

Los últimos telégramas de Estados Unidos son meramente comerciales, prueba de la carencia de noticias politicas de aquella procedencia. Las últimas fechas son del 11 de julio

Horacio Seymour aceptó la candidatura á la presidencia, ofrecida por la Convencion de New York.

La amnistia del presidente no comprende á Jefferson Davison, ni á Surrat. Este último, absuelto por el juri, de complicidad en el asesinato de Lincoln, será juzgado el 21 de Setiembre por el crimen de alta traicion.

El Senado aprobó el *bill* escluyendo de tomar parte en la eleccion presidencial, á los Estados del Sud que no hubieren sido admitidos en la representacion nacional en el Congreso, despues de aceptadas las cláusulas del *bill* de reconstruccion.

Los cinco articulos adicionales de acusacion contra el Presidente, presentados por Stevens, quedarán naturalmente perjudicados por la eleccion de su sucesor, que se juzgaba seria el General Grant.

El nuevo ministro nombrado para Inglaterra, pronunció antes de partir un discurso pacifico y amigable.

——

El paquete norte americano *Merrimack* procedente de New-York condujo á Rio Janeiro diarios cuyas fechas alcanzan al 25 del pasado.

Las noticias carecen de interes.

El Presidente Johnson dió una proclama en la que declaró que el Estado de Alabama habia ratificado la modificacion constitucional.

Los representantes y otros leales sudistas convocaron una reunion, en la cual fueron adoptadas propuestas para que el Congreso diese, con urgencia, providencias á fin de que fuesen admitidas á las gracias del Gobierno los pueblos de Texas, Mississippi y Virginia, y que el Congreso continuase funcionando hasta la eleccion de Presidente y para que fuese *impeached* el presidente actual.

El Congreso habia hecho los siguientes nombramientos diplomáticos: para ministros: de Rusia, Mr John L. Dawson; para España, Mr. W. S. Rosencrans; para Méjico, el general J. A Mc. Lernand; para el Austria, Mr Henry M Watts; para la Confederacion Argentina, Mr. Worthington.

Los senadores fenianos deliberaban en Buffalo á puertas cerradas y vigiladas por centinelas. Nadie sino las autoridades conocian el fin de semejante procedimiento.

Mr. Bancroft, ministro de Estados-Unidos en Alemania, concluyó sus tratados sobre naturalizacion con la Baviera, Wurtemberg, Baden-Baden y Hesse Darmsdat; los otros Estados alemanes del Austria parecia deseaban ser incluidos tambien en esos tratados.

El Gobierno de Méjico habia oficiado al de Inglaterra sobre el bloqueo del puerto de Mazatlan por el comandante Bridge y se esperaba alli con ansiedad y hasta con escitacion general la respuesta del gabinete británico.

Hablábase de una coalicion entre diversos paises de Europa con los Estados Unidos contra Méjico.

A lo que parece, el general imperialista Gutierrez iba á ser fusilado, despues de haber sido conmutada su pena por Juarez en prision perpétua

En Venezuela continuaba la guerra civil.

El ministro americano se vió obligado á huir de Caracas para salvar su vida.

No obstante juzgaban algunos que esa prolongada contienda tocaba á su término por haber establecido los insurgentes un nuevo gobierno y haber dejado el pais el presidente Falcon.

En Haiti continuaba tambien la insurreccion, haciendo los insurgentes lo que querian.

El general Salnave á quien fué ofrecida por el pueblo la corona de Emperador, no la quiso aceptar.

En Santo Domingo el Presidente Cabral estaba á la cabeza de un nuevo movimiento revolucionario

Dicen los diarios americanos que condujo el *Merrimack* que esas Repúblicas se hallan en el mas deplorable estado y que no hay esperanzas de que se calmen tan pronto.

Méjico.

En Méjico el Presidente Juarez conmutó en prision la pena de muerte pronunciada contra el general imperialista Morales.

Canales organizaba una invasion al Estado de Sinaloa. Los insurgentes cuyas fuerzas se calculaban en 6.000 hombres, ocupaban gran parte del territorio de la República.

(Hasta aqui nuestro alcance de ayer.)

Mas noticias de Europa

De varios diarios tomamos las siguientes que no se hallan en el suplemento publicado ayer é incluso en este número

Revista de Europa.

Paris, Julio 23 de 1868.

No parece sino que la politica está veraneando, segun escasean las noticias. Los parlamentos están casi todos cerrados, y los que nó, pasan las horas en discusiones lánguidas. Continúa en el de Francia la de los presupuestos; y si bien no deja la oposicion de pronunciar sus discursos, hoy sobre la instruccion pública, mañana sobre Argel, al otro dia sobre la marina, los bancos de los diputados están poco menos que desiertos y las tribunas vacias. El calor de la atmósfera es grande, y los ánimos van perdiendo su temple y su energia.

Para el próximo setiembre se anuncian ya, sin embargo, mas ardientes congresos. Háblase de uno democrático convocado en Génova, donde se dice que van á reunirse los principales personajes de la revolucion europea; y es ya sabido que el dia seis se ha de abrir en Bruselas el congreso internacional de trabajadores, que es el que suele consagrar sus tareas á mas importantes cuestiones, y sostener sobre ellas menos ociosos debates.

En este congreso se vá á tratar este año del crédito entre los trabajadores, de los efectos que producen las máquinas sobre el salario y la situacion de los jornaleros, de la instruccion integral, bajo la que se comprende el estudio de las ciencias y el aprendizaje, de la propiedad territorial, de las huelgas, de la necesidad de establecer una especie de confederacion entre las diversas sociedades de resistencia, y por fin de la creacion de un consejo ó tribunal de árbitros para decidir las diferencias que eventualmente se suscitan entre jornaleros y maestros.

Los oficiales broncistas de Paris acaban de elegir un delegado para este congreso, y es muy probable que hagan otro tanto jornaleros de otras profesiones, por mas que sepan que el gobierno imperial no mira con buenos ojos esas reuniones internacionales. El imperio se halla sobre este punto en una situacion especialisima. Ningun otro gobierno demuestra tanto interés por las clases obreras, ni se esfuerza tanto por atenuar la gravedad de nuestras luchas sociales; pero siente por lo mismo Napoleon que esas clases no busquen esclusivamente en él su patrono y su escudo, y sobre todo, que vayan á hacer causa comun con las del resto de Europa.

Este hecho es verdaderamente de trascendencia. Se presenta por primera vez en la historia de los pueblos, y no es de estrañar que traiga inquietos no solo á Napoleon, sino tambien á todos los gobiernos. ¿Cómo no ha de admirarlos y aun alarmarlos que en Lóndres, en Berlin, en Ginebra, en Viena, en Florencia, en Paris, en Bruselas no traten los obreros de esa cuestion que no la consideren bajo un punto de vista general y no recuerden los estrechos lazos de solidaridad que unen á los trabajadores de todas las naciones? Clases que así se sienten y se comprenden, están indudablemente llamadas á hacer una gran revolucion en el mundo, y principalmente á hacer imposibles esas malaventuradas guerras politicas no pocas veces suscitadas por mezquinos intereses y bastardas pasiones.

Ha promulgado ya el Imperio la ley por la que se crean dos cajas de seguros á favor de los trabajadores, y con esta la que abre una subvencion á los ayuntamientos para la construccion de caminos vecinales. Ha presentado y es mas, al Cuerpo Legislativo, todo un proyecto de código rural, que no se discutirá naturalmente hasta la próxima legislatura y podrá por lo tanto ser examinado y detenidamente estudiado por los representantes del pueblo.

Los trabajos de codificacion en Francia han sido tan rápidos como felices, y estan ya muy cerca de su término. No sucede así en España, donde hay una Comision de Códigos desde 1843, es decir, desde hace veinticinco años, y no van hasta aqui promulgados sino el Código penal, la ley de Enjuiciamiento civil y la ley Hipotecaria. El Código civil que es sin duda el mas importante, está hecho y aun publicado desde 1851, pero puesto á exámen en todas las audiencias del Reino, ha quedado ahogado bajo el peso de enormes espedientes. Han llovido sobre él dictámenes sin cuento, y no pocas protestas de las provincias aun aforadas, que son muchas; y no ha habido ministro con alma para levantarlo y someterlo á las Córtes.

No se ocupa hoy allí el Gobierno sino en la cuestion del Banco Hipotecario y en la de subsistencias, que es cada dia mas grave y mas amenazadora en las infortunadas provincias de Castilla. Sobre el nuevo Banco, no solo ha emitido ya el Consejo de Estado su dictámen, sino que tambien el Gobierno ha formulado de una manera decisiva su pensamiento y sujetándolo á la aprobacion de la Corona; por lo cual es muy de esperar que podamos, antes de muchos dias, conocer sus verdaderas bases y saber quién sea el concesionario, si el Crédito territorial de Francia ó el Crédito territorial de Suiza. Sobre las subsistencias, no sabemos sino que trata de ampliar el plazo para la importacion de los cereales, y fijar hasta qué punto podrá ayudar á esas tristes provincias, ya hoy autorizadas para levantar un empréstito sobre las inscripciones intransferibles que hayan recibido ó tengan que recibir por sus bienes de propios: punto sobre el qué, segun parece, han entrado en negociaciones con el Banco de España.

Han de agravar naturalmente las dificultades del Gobierno las continuas conspiraciones contra él fraguadas. La última ha sido, á no dudarlo, la de mas importancia; y no ha sido para él poca fortuna haberla podido cortar con la deportacion de algunos generales, la salida de los duques de Montpensier y el cambio del alto personal militar en algunas provincias. Grandes conjeturas se hacen sobre el objeto de esa conspiracion encaminada, segun unos, solo á hacer abdicar á Doña Isabel II en favor de su hijo y crear una regencia á gusto de los conspiradores, y segun otros, á la total caida de los Borbones y el reemplazo de esta dinastia por la de los Orleanes, cosa que por cierto no habria dejado de excitar las iras de Napoleon III.

Andaban, se dice, en la conspiracion, unionistas y progresistas; pero aquellos hoy como pié á los últimos, quienes, sobre ser escesivamente cándidos, están hoy condenados á trabajar, ó para los unionistas ó para los demócratas. No han querido comprender los progresistas que, despues de la creacion y del rápido aumento del partido democrático, están demás en España y deberian por lo tanto refundirse ó en el de los demócratas, ó en el de los conservadores; y gracias á esa ignorancia, se han creado una situacion insostenible. Efecto de esa situacion, cuyos peligros quisieran y no pueden conjurar, es que conspiran hace tres años sin provecho, contando sus batallas por sus cada dia mas vergonzosas derrotas.

No tienen hasta aqui mas suerte los revolucionarios de Italia. Ha habido nuevos desórdenes en Trieste, prisiones en Romania, alarma en Roma; pero todo ha pasado como una vana sombra. Harto lo necesita el Gobierno, pues si no mienten las correspondencias, ha fracasado su proyecto sobre el arrendamiento de la renta del tabaco que le habia de proporcionar de pronto 180 millones de francos. Desgracia es la suya, sobre todo si es cierto que la causa de este fracaso han sido los mismos diputados de la mayoria, á fuerza de querer enmendar la plana al ministro de Hacienda. Nosotros, con todo, creemos aun para puesta en duda la noticia.

No anda de mucho tan reacio el parlamento italiano cuando se trata de satisfacer al Austria. Tratábase ahora de una restitucion de rentas á dos princesas borbónicas casadas con principes austriacos; y á pesar de que los atrasos subian ya á mucho mas de dos millones de francos, la Cámara lo ha aprobado, segun ha dicho, por consideraciones politicas y razones de alta conveniencia. Verdad es que Austria no puede hoy menos de merecer sus simpatias.

Italia anda preocupada por sus cuestiones interiores, y Roma revolviendo á Europa con su concilio ecuménico. Convócale esta vez Roma sin dirigirse para nada á los principes, y pretende que los obispos deben darse todos por obligados á presentarse en la asamblea por el solo hecho de su convocatoria. ¿Qué es esto? dicen las naciones. ¿Es que el Papa empieza por realizar aqui la separacion de la Iglesia y del Estado? Ese principio, tenido hasta aqui por revolucionario, ¿será del gusto de la Iglesia?

La cosa es tal, que se conoce se trabaja ya para lograr del Papa que enmiende el yerro. Empieza á decirse que no ha estado nunca en la mente de Pio IX prescindir de los principes, y que si no los ha invitado de pronto, ha sido por hallarse hoy en desacuerdo con algunos, entre ellos el Emperador de Austria y el Rey de Italia. Pero ¿puede haber sido este el motivo del silencio del Papa respecto á los soberanos?

Viena ha contestado á la alocucion de Pio IX sobre los negocios de Austria. La contestacion, dicen, es enérgica y digna. ¿Qué podrá ya hacer el Papa mas que atenerse á sus primeras palabras?

Se ha convocado en la misma Austria, para el dia 22 de Agosto, la dieta del Imperio y prorogado la legislatura del Reichsrath para el 12 de Octubre. Se va venciendo á los Croatas, pero no á los Bohemios agitados, se cree, por los Rusos. Rusia hace olvidar de vez en cuando sus manejos y hasta creer que abandona ó aplaza sus proyectos; pero pronto desvanece tan lisongeras ilusiones. La Bulgaria, que se decia aquietada y tranquila, trabaja de nuevo por sublevarse: hace acopios de armas, de municiones, de uniformes y continúa siendo una amenaza. Naciones como Rusia, que tienen una politica tradicional, no pierden nunca de vista su objeto, ni dejan de hacer algo por conseguirlo. Inútil de todo punto es esperar que renuncie á sus proyectos.

Nada nuevo en Prusia. Poco importante en Inglaterra. Se ha querido agitar al pueblo contra la Cámara de los lores por haber rechazado el bill de Gladstone; pero no se ha alcanzado. El pueblo ingles aguarda con calma las elecciones: espera poder triunfar en ellas de Disraeli y no desconfia de su causa.

El Parlamento por otra parte se entrega con ardor á la discusion de las leyes complementarias de la Reforma. Es muy probable que por todo este mes quede concluida. No tardará entonces en empezar la lucha.

F. P. M.

Italia.

La *Gaceta de Turin* publica los siguientes detalles:

«El teatro de Alberto Nola está completamente destruido: el escenario, las decoraciones, los bancos, las escaleras, las galerias, todo ha sido devorado por las llamas y no quedan mas que las paredes completamente desnudas y que contienen montones de escombros. Ayer noche se cantaba la ópera *Crispino é la Comare*; el teatro estaba lleno de bote en bote, la funcion seguia sin novedad y el público aplaudia, cuando á las nueve y media salió del escenario un grito penetrante de mujer y un ruido de pasos precipitados seguidos de estas palabras: «¡No os movais! ¡No es nada!»

Se habia prendido fuego al tonelete de una bailarina que se vestia para salir á la escena. Parece que la pobre mujer echó á correr llena de terror y su vestido inflamado comunicó el fuego á los bastidores. La envolvieron inmediatamente en una capa y se logró apagar las llamas que no le habian causado quemadura alguna. De pronto se oyó el grito de ¡fuego! ¡fuego!

Los espectadores se pusieron en pié como movidos por un resorte y se precipitaron hácia las puertas. Esto pudo ocasionar grandes desgracias, pero algunos jóvenes que se hallaban en las galerias de la derecha y que veian desde allí lo que pasaba en los bastidores, empezaron á gritar: ¡No moverse! ¡Todo se ha acabado!

Estos gritos bastaron para evitar muchas desgracias: una mitad de los espectadores se detuvo y pudieron salir los que se hallaban ya cerca de la puerta.

Parecia en efecto que todo habia acabado. Fueron rotos y pisoteados el lienzo y el papel que se habian incendiado, pero las llamas tenian un alimento muy facil. De pronto se vió un gran resplandor y se oyó el grito repetido de ¡fuego! Los espectadores que se hallaban aun en el teatro se precipitaron entonces hácia la puerta.

Los cantantes y las bailarinas cruzaron el escenario y huyeron apresuradamente, y como no habia aglomeracion de gente, todo el mundo pudo salir sin grande apuro.

Se oian gritos de mujeres y de niños; reinaba la mayor confusion y muchas personas salvaron por las ventanas pero todo se redujo á algunos desmayos y contusiones.

Lo que acabamos de referir sucedió en dos ó tres minutos. Cuando actores y espectadores estuvieron fuera del teatro, se ofreció una escena bastante curiosa: unos huian, otros gritaban, estos corrian sin sombrero, aquellos llevaban la levita rota; veianse actores y bailarinas con traje de teatro, y algunas jóvenes del cuerpo de baile no llevaban mas vestido que la camisa. Era una mezcolanza estraña de trágico y de cómico.

El incendio habia tomado en tanto proporciones espantosas. El teatro fué en poco tiempo presa de las llamas; á las once y media todo estaba destruido.

Afortunadamente no hay que deplorar desgracia alguna.»

—Hé aquí como refiere el *Chroniqueur suisse* los últimos desórdenes ocurridos en Trieste:

«El sábado 11 de Julio, hubo en Trieste una manifestacion popular tan injustificada como inoportuna y que se asemejaba mucho á un motin. Una turba que crecia por momentos recorrió desde el anochecer hasta las once las calles de la ciudad gritando desaforadamente: ¡*Muerte á Pio IX! ¡Evviva l' Austria! ¡viva Garibaldi! ¡viva l' Italia!* Esta turba principió por dar gritos debajo de los balcones de la Lugartenencia

Obispo. Entonces los alborotadores se dirigieron hácia el convento de los Capuchinos, el único que existe en Trieste. Los pobres religiosos, al ver aproximarse la turba, tocaron á rebato. Un gran número de revendedores de pescado de la ciudad vieja, formaron un cordon en torno del convento y recibieron á los revoltosos á pedradas. Rechazados estos salieron por las mujeres, volvieron á la ciudad dando gritos de ¡Nueva Roma! ¡viva Roma y Venecia! y finalmente bajaron el escudo de armas del consulado de la Santa Sede, lo rompieron y lo pisotearon. La policía intervino dos veces delante de las casas consistoriales y de la lugartenencia, pero no se atrevió á salir mas por cuanto las tropas de la guarnicion, que estaban sobre las armas en sus cuarteles, no recibieron órden de salir para apoyarla. La canalla pudo pues desahogarse hasta las once de la noche rompiendo el escudo de armas del Papa en obsequio de Roma, Güérez y Garibaldi. Segun el Citadino, periódico de Trieste, un comandante de ingenieros aconsejó á los agentes de policía que se retirasen, por cuanto la presencia de la fuerza pública solo contribuia á sobrexcitar al populacho.»

Inglaterra.

En la sesion celebrada el 18 de julio por la Cámara de los lores, contestando lord Malmesbury á una interpelacion, dijo que se carecia aun de noticias circunstanciadas oficiales sobre los sucesos de Mazatlan, y añadió que si bien el comportamiento que se suponia observado por el capitan inglés fué ilegal, no obstante era posible que se hallase justificado por las circunstancias. Por último, manifestó que se habia comunicado la órden de levantar el bloqueo.

—La ciudad de Lóndres se resiente hace algunos dias de una influencia coleriforme. El número de las defunciones que habia sido de 1,224 desde el 20 al 27 de junio, ascendió á 1,551 en la semana siguiente. Las diarreas han sido mas numerosas y en la semana citada anteriormente la muerte á 174 personas, varias de las cuales habian presentado síntomas de cólera esporádico muy graves, pues por lo general sucumbieron en ménos de veinte y cuatro horas.

Se ha advertido que el aumento en el número de las defunciones ha sido especialmente en personas de ménos de seis años.

Wurtemberg.

Escriben de Stuttgard que el dia 14 el príncipe de Hohenlohe y el ministro de Relaciones exteriores de Wurtemberg habian canjeado las ratificaciones del convenio relativo á la fortaleza de Ulm.

Ademas de las estipulaciones referentes al nombramiento de gobernador, de director y de subdirector de artillería y de ingenieros, se consigna en dicho convenio que Baviera nombrará un subdirector y en tiempo de guerra un director superior de ingenieros, se fija en 680,000 florines la primera cantidad que deberá tenerse á disposicion del gobierno en el caso de decidirse poner la fortaleza en pié de guerra, debiendo cada Estado aprontar la mitad de la referida suma, y se determina que la guarnicion deba ser en tiempo de paz de 5,000 hombres á saber: 2,000 aprontados por Baviera, los cuales compondrán 3 batallones de infantería, 4 baterías de artillería de á pié y 1 compañía de ingenieros; y 3,000 que facilitará el Wurtemberg y que formarán 6 batallones de infantería, 4 baterías de artillería, 1 compañía de ingenieros y un escuadron de caballería de 100 caballos.

En tiempo de guerra la guarnicion se elevará á 18,000 hombres, que aprontarán por mitad los dos Estados repartiéndose como sigue: Baviera 4,000 hombres de infantería, 809 de artillería y 180 ingenieros; el Wurtemberg 4,000 hombres de infantería 700 de artillería, 180 de ingenieros y 150 soldados de caballería.

Como la fortaleza de Ulm puede contener mas de 25,000 hombres, es por demás decir que en caso de necesidad se aumentaria la cifra de esos 18,000 hombres.

Las tropas de Baviera y de Wurtemberg se acantonarán en sus respectivos territorios, no obstante haberse decarado dicha fortaleza común á ambos paises. El convenio se someterá á la aprobacion de los Estados, lo cual es de rigor respecto del Wurtemberg, y regirá por espacio de cinco años.

Prusia.

Las Hojas históricas políticas de Berlin (tomo 61, entrega 11) con ienen interesantes pormenores acerca del estado de los ánimos en Alemania, y de ellas copiamos el siguiente curioso párrafo:

«En las altas regiones de Prusia parece que va prevaleciendo la idea de que deberia practicarse una política capaz de establecer una leal union entre los príncipes y los pueblos de Alemania. Hé aquí el plan que se propone con este objeto. Los Estados del Sud del Mein independientes todavía, deberian ponerse de acuerdo para proponer á Berlin la union federativa con el Norte, con la condicion de que Prusia renunciase á las anexiones de 1866 y restituyese sus soberanos legítimos al Hanover, á Nassau, á la Hesse electoral y la libertad á la ciudad libre de Francfort.

La marcha actual del gobierno prusiano arruinará por el contrario á la Alemania, y atraerá sobre este país todas las calamidades de la guerra.»

España.

Se han dado órdenes para que se emprendan las obras que faltan en los trabajos de ampliacion de la torre del faro de Buda, en las bocas del Ebro, faro cuyo modelo tanto llamó la atencion pública en la Esposicion de Paris.

Tambien se han espedido órdenes para emprender los trabajos del faro de la isla de Alborán, situada entre Almería y Africa.

—Parece que el señor ministro de Fomento ha acordado que se haga por el Estado la estraccion de dos buques, echados á pique en 1702 en la ria de Vigo, que contienen un importante cargamento de metales preciosos, pertenecientes al tesoro público, adoptando eficaces medios para que este obtenga cuanto antes un provechoso resultado de estos trabajos.

—La comision encargada de estudiar el paso de un ferro carril por el Pirineo central, la componen los ingenieros señores Arnao y Rodriguez.

—Se ha concedido autorizacion para practicar los estudios de un ferro-carril desde Alcantarilla á Lorca.

—Ha sido aprobado el proyecto presentado al gobierno para la limpia del puerto de Tarragona.

—Se ha concedido autorizacion para estudiar una linea férrea desde Irurzun á Tolosa ó San Sebastian.

—El Eco Hispano Americano resume y aprecia asi los últimos sucesos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores:

«España es hoy el pueblo que mas vivamente llama la atencion de Europa. No que haya estallado allí todavía ninguna insurreccion ni tumulto; pero tales han sido los actos del Gobierno, que nadie duda de que está, ó por lo menos se estaba, á la víspera de un gran movimiento. Han sido presos en una mañana á los generales Serrano, Dulce, Zavala, Córdova, Echagüe, Serrano y Bedoya, Caballero de Rodas y el brigadier Letona. La noche del mismo dia se les mandó á diferentes puntos: á Dulce y á los dos Serranos, á Cádiz; en direccion á Canarias; á Echagüe, Caballero y Letona, á las Islas Baleares; á Zavala, á Lugo; á Córdova, á Soria.

Quiso el Gobierno prender ademas á Sanchez Bregua y Buceta; pero no pudo haberlos. Dirigió en cambio la mira á personas mas altas: invitó á los duques de Montpensier á que dejaran el Reino, para que no sirviesen de bandera ni de pretesto á los revolucionarios.

No satisfecho aun, ha enviado de cuartel al general Cervino, á Estella, á Ustáriz á Teruel, á Messina á Atoca, á Ros de Olano, á Deva, al brigadier Alaminos, á Ronda. Y á renglon seguido ha hecho grandes cambios en el personal del ejército, removido coroneles, destituido comandantes generales, trasladado tropas, enviado una corbeta á vapor á las costas de Andalucía para que vigile la embocadura del Guadalquivir y esté á la vista de San Lúcar.

¿Qué significa todo esto, sino que el Gobierno temia que la Union liberal fuese á hacer en el juego de la política su segunda salida de caballo? ¿que no contenta ya con imponerse á la Reina, como en 1854, espiraba á reemplazarla por un Orleans, y á copiar á los hábiles de Francia en 1830? ¿que contaba para esto con los progresistas, que á todo y á todos se allanan, y dieron un golpe tal, que fuese difícil contrarestarlo?

El Gobierno carecia, á no dudarlo, de pruebas;—pero tenia cuando ménos motivos para sospechar estas dañadas intenciones. Si parte que fuesen ciertas ó no, se le atribuia todo el mundo, dentro y fuera de España; la misma union liberal y el partido progresista, dejaron entender que no sería estraño que... contra el se decidiesen y á derribarle cuanto antes encaminaban sus intentos.

Acontece en España un fenómeno que no es para olvidarse. Es que ha tomado allí hoy la iniciativa para la revolucion es el partido progresista, y este tiene en mira resolverse á... preparar. Ve detrás de sí la democracia, cuyo parecer... que el partido liberal ... el poder... que no tenian que hacer estos esfuerzos... Los dos partidos, la nueva fuerza... ni los que hoy, con cortedad, unidos los mismos hombres que los que hizo en alguna de Enero y en 22 de Junio, que se... del poder á metrallazos, en 1856 fue arrojados del poder á metrallazos.

¡Triste suerte la de España! ... Pero no digamos mas: mejor es apartar los ojos de ese inmenso cieno en que luchan y se revuelcan nuestros viejos partidos. Si á ellos ha de estar confiada la suerte de la patria, lasciate ogni speranza. Tenemos razon y la conciencia.

Protesta del general Prim.

Al Sr. Ministro de Justicia de Bruselas.

Señor:

Razones que me son personales y á las que no es ajena la prudencia, me han inducido á diferir el responder á la parte de vuestra argumentacion que me concierne y que tuvo lugar en la sesion de los Representantes, el 15 de Mayo de 1868.

Y aun ahora mismo no os respondería, si con el objeto de justificar los actos de un gobierno de que habeis parte, á falta de argumentos válidos no os hubiéseis permitido falsear los hechos hasta el punto de atacar mi dignidad de general hombre.

Decís: Un refugiado español ha llegado á Bélgica acompañado de un gran número de sus compatriotas ... Por toda respuesta, os diré, que lo que creis deberia ignorar, que en número pasan de 70. Este ejército, es necesario convenir en ello, lo que menos tenia era de formidable.

Pero el refugiado español, teniendo desconfianza de esa masa de hombres, se sugirió que los dispersase, y en el deseo de serle agradable como corresponde entre amigos, le concedieron esa gracia.

Sois libre, señor ministro, de apreciar mi conducta, así como mis opiniones, del modo que lo entendais; jamás he pretendido la benevolencia de mis enemigos.

Sois libre tambien para defender vuestros actos, de apelar á todos los medios oratorios de que disponeis, salvo no obstante el derecho de respetar el honor de otro; y como habeis atacado el mio, estoy en mi derecho restableciendo los hechos, es decir la verdad.

Creyendo pues, segun vuestra declaracion, á las exigencias del gobierno español, me hicisteis llamar á vuestro despacho y allí á vuestro turno, exigisteis de mí la palabra de no hacer tentativa alguna contra el órden de cosas en que la España se debate; y ademas el compromiso de anunciaros el dia en que dejaré el suelo belga.

Mi respuesta fué categórica; no, señor, os dije. Yo no puedo acceder á vuestros deseos, y si persistís en que acepte el compromiso de avisaros el dia de mi partida, añadí, consideraré esa exigencia como una órden de abandonar la Bélgica. Vos me respondisteis «que no se trataba de eso.» Con estas palabras concluyó nuestra entrevista. ¿Si así no hubiese sido, habiendo errado en reprocharme un proceder que hubiera sido indigno de mí entonces, cuando de regreso de España despues de los últimos acontecimientos, me hicisteis comparecer de nuevo ante vuestra presencia? ¿Hubiese sido yo tan olvidadizo de mí mismo, para haberme atrevido á presentar ante un hombre que hubiera tenido el derecho de hacerme sonrojar?

M. Convreur, que estaba presente en esta última entrevista, ha tenido razon en ... que hubiese aceptado un compromiso semejante.

No, señor Ministro, no teneis el derecho de hacerme el menor reproche, y cometeis un verdadero agravio en apelar á la calumnia, para justificar vuestro rigor hácia mí. Y para terminar la cuestion, os diré que no he entrado gente en Bélgica, como teneis gusto en decirlo, y que ni un solo hombre armado ha salido de aquí para invadir la España. Os desafío á que probeis lo contrario.

Me seria muy fácil y tendria mucho gusto el rebatirse sobre muchos otros puntos, pero lo juzgo inoportuno en las circunstancias especiales en que me encuentro. Vendrá un dia, estad seguro de ello, en que lo haré de lo alto de otra tribuna, y allí para probar mi razon contra vos, no imitaré vuestro ejemplo desnaturalizando los hechos.

Soy, señor Ministro, con la consideracion que os debo, vuestro servidor,

El conde de Reus.

Lóndres, julio 12 de 1868. — 6, St. James Terrace, Pellington.

Sucesos de España.

Oporto Julio 28 de 1868.

Todo cuanto se sabe, mas ó menos verdadero, ó como simple rumor, respecto de la España, es por los diarios estrangeros y muy particularmente por las correspondencias de Madrid que publican los diarios belgas, aun cuando estas mismas no traten, ó traten poco de la situacion real de nuestros vecinos. De Madrid directamente nada consta; tal es el sistema que el Gobierno español adoptó y que rige en todo el Reino; la vigilancia e constante y la opresion general.

Este estado es realmente violento. No deja la prensa estrangera de indicar como plan de los conjurados españoles, la idea de deponer á la Reina Isabel. Presentan con toda diversas versiones con relacion al nuevo gefe del Estado, por un lado ... indicar al jóven príncipe de Asturias con una regencia de generales, presidida por el duque de Montpensier; por otro se cita á este príncipe y su esposa, hermana de la actual Reina, que serian llamados al trono en caso de prosperar la revolucion.

Dicese que el movimiento estaba preparado por los unionistas liberales unidos á los progresistas, no habiendo sido estraño desde el principio á los manejos el partido carlista. Y asi parece ser por lo menos en la primera parte de este acuerdo, en presencia de las prisiones y deportaciones que se han realizado.

En cuanto al partido Carlista, háblase de una Conferencia habida en Lóndres entre el General Dulce y el General Cabrera. Parece que este estaba pronto á adherirse á la conspiracion, fuese cual fuese su programa político, con la condicion de que el principio de la legitimidad sería reconocido y respetado en la persona del hijo del Infante D. Juan. Esta propuesta y la actitud que así tomaba este notable partidario Carlista, no agradaba á los unionistas y á los progresistas españoles y por consiguiente no prosiguieron las negociaciones.

Para que se pueda avaluar el estado de los ánimos en España, es suficiente leer lo poco que de allí se escribe, y por el siguiente trozo de una correspondencia de Madrid, se calcula ciertamente cual es el grado de irritacion de los pueblos españoles:

«La Reina siempre dócil á los consejos de Sor Patrocinio, abre las puertas de España á los padres, olvidados de la terrible leccion que los españoles les dieron el dia 17 de Julio de 1834; aun se recuerdan con horror las atrocidades practicadas por los padres durante la guerra de siete años; hacian fusilar á los vencidos despues de atroces mutilaciones; en muchas partes se vió arrancar los ojos y la lengua á las víctimas; en otra la violacion de las mujeres, á algunas de las cuales llegaron hasta cortar los pechos; recuérdase tambien la degollacion de las criaturas, el incendio de las ciudades, la devastacion de los campos. Y todos estos crímenes eran presididos por padres con el crucifijo en la mano.

«Como es sabido, el dia 17 de Julio de 1834, se oyó el grito general de Mueran los frailes, y al mismo tiempo la multitud furiosa se precipitó sobre los conventos y todos los Padres fueron entonces masacrados.

«En la católica España no se encontró á nadie que los defendiese. Sus crímenes habian sido numerosos!

«Es pues con ... la marcha, y la Reina olvidando las miserias de sus súbditos, dá sin cesar y á manos llenas, oro para fundar conventos. Es en las inmediaciones de Granada, donde los padres trapenses van á establecer su primera casa.

«Es tambien Sor Patrocinio quien dirige indirectamente la instruccion del príncipe de Asturias.

«Los diarios religiosos consignan en sus columnas, y anuncian á la España todas estas grandes noticias. Pero evitan decir al público, que en la madrugada del 7, el párroco de Castello Branco, en la provincia de Guadalajara, se hizo saltar los sesos, siendo la causa de este suicidio una repugnante amorosa.

«¿Rehusarán la Iglesia sus oraciones á este suicida?»

«Esta comparacion entre lo que ocurrió en otra época y lo que hoy puede suceder, no debe pasar desapercibida. Entonces combatia el partido liberal en defensa del trono de la reina Isabel; pero en la actualidad se presentan las ideas de un modo muy diferente.»

El corresponsal prosigue todavía refiriendo algunos hechos de la historia contemporánea, para demostrar que su ejemplo poco ó nada se ha aprovechado. Los actos de la reaccion ultramontana son manifiestos en toda España, y se muestran mas decorosamente en las regiones del poder. No será estraño por tanto, que un dia los pueblos se pronuncien contra sus opresores. En Cádiz y Sevilla se han hecho sentir mas las medidas de rigor y violencia. De Cádiz sabemos que la oficialidad de uno de los regimientos de aquella guarnicion, fué toda presa ó deportada. Este es el gobierno paternal del reino vecino! ¿Y podrá prolongarse mucho un tal estado de cosas? No me parece.

Union aduanera.

Escriben de Paris acerca de los rumores relativos á la union aduanera entre Francia, Bélgica y Holanda, confirmada á un tiempo por los periódicos mejor informados de Francia y desmentida por los periódicos belgas, que estos rumores continúan excitando en alto grado la atencion del público. Hoy en efecto un partido, si es que puede emplearse esta palabra, que lleva adelante la idea de una verdadera Confederacion de los tres Estados, pero la gran mayoría de los hombres políticos tanto en Paris como en Bruselas ó en La Haya, no cree que haya llegado el momento oportuno de proponer una fusion tan radical, y que ahora se ajustará una union aduanera, al mismo tiempo que se propondrán las bases de una futura alianza militar, defensiva en un principio y mas tarde defensiva y ofensiva.

Estados-Unidos.

La bandera de los Estados Unidos fué enarbolada en dos islas pequeñas del Pacífico, de las muchas que se hallan entre el continente americano y el asiático. A este respeto leemos en el New York Times.

«En virtud de órdenes recibidas, el capitan Reynolds, de nuestra marina de guerra, tomó posesion de las dos islas, desembarcando la tripulacion de seis botes con sus oficiales, haciendo una salva y enarbolando las estrellas y listas en el punto mas elevado de aquella tierra.

Estando desiertas las islas, no se ofrecia resistencia y no siendo reclamadas por ninguna potencia, á ninguna ofendemos. Siendo tan pequeñas, á ninguno causa mal que las poseamos. Quedando á medio camino entre las islas Sandwich y el Japon, es muy conveniente su posesion adquiriendo nosotros con ellas un buen puerto y una escelente estacion en el Pacífico, haciéndose de gran valor para nosotros. No habiendo costado nada, ninguno se quejará del precio.

Venezuela.

Las siguientes noticias pintan el estado desgraciado de ese país.

Los revolucionarios tomaron la ciudad de Caracas el 24 de Junio. Las tropas del Gobierno hicieron una porfiada resistencia, habiendo fortificado las iglesias y edificios públicos. El General Bruzual que las mandaba, escapó por la fuga y se suponia que habiera ido para Puerto Cabello que tambien estaba fortificado. Lo perseguia el General Monagas, proclamado gobernador.

Casi todos los ministros estrangeros fueron reconocidos por el nuevo gobierno, pero el de los Estados-Unidos fugó, jugando en peligro su vida.

GACETILLA

El auxilio de los médicos—Si fuera posible llevar la salud en el bolsillo en altas horas de la noche, á buen seguro que nadie se olvidaria por confiar en el auxilio de los facultativos.

Antenoche un individuo fué atacado de vómito de sangre, y las personas que salieron en busca de médico y sangrador, tuvieron el consuelo de golpear puertas inútilmente ó de saber que el enfermo deberia esperar hasta una hora conveniente en que no les fuera incómodo dejar la cama á los bienhechores de la humanidad cuyos servicios se reclamaban con urgencia.

El Dr. Aulicini, menos adicto al sueño y mas cumplidor de sus sagrados deberes, se levantó en el acto y con una prontitud y buena voluntad dignas de su profesion, acudió al domicilio del enfermo, recetándole un medicamento que fué despachado inmediatamente por la Botica del Romano.

Como tales casos ocurren con frecuencia y por lo general son mas los sordos que los asistentes á ciertas horas, mientras no sea posible que la enfermedad ó la muerte se contengan hasta que luzca el sol, habria justicia y humanidad en que se arreglara el servicio nocturno como lo está en Chile, donde diariamente anuncia la prensa cual es el médico, la partera y la botica de una poblacion que tienen el deber de estar á la disposicion del público en esa noche.

Con tantos facultativos como hay en Montevideo, fácil seria un arreglo que aun cuando causara alguna molestia personal, en cambio proporcionaria la satisfaccion de hacer un beneficio que hoy cuesta conseguirlo apelando á los súplicas y á las ofertas.

Huéspedes distinguidos—El paquete Arno ha traido al Sr. Sarmiento, recientemente electo Presidente de la República Argentina, á Mr. Worthington, Ministro de los Estados Unidos en la misma, y al caballero cubano D. Juan M. Macías, quien hace algun tiempo fué condenado á muerte como revolucionario y ha perdido su fortuna á consecuencia de las ideas liberales que profesa y que están excomulgadas en su patria.

El Sr. Sarmiento, como educacionista, mereció de la Universidad de Michigan el nombramiento de Doctor,—altísimo honor que le ha sido concedido tan solo al Presidente Johnson y al poeta Longfellow. En todos los puertos del Brasil donde hizo escala el Arno, fué saludado por las autoridades marítimas, é igualmente por los buques de guerra norte-americanos que al efecto habian recibido órdenes de su gobierno por medio de Mr. Worthington.

Segun informes de personas que le vieron á bordo, está acartonado, es decir, tiene un principio de momificacion que no perjudica su inteligencia ni la prisa del manejo del baston presidencial, con el cual acaba de dar una original palisa al Advertiser, defendiendo el tratado de alianza, que le merece un concepto muy distinto por cierto al manifestado por El Siglo en sus apreciaciones sobre la guerra del Paraguay.

El olorcillo—Debemos hacer justicia al alcance nasal de la Junta de Higiene. Anteayer olfateó que en la atmósfera habia algo nocivo para la salud pública, y en el acto procedió á las indagaciones del caso, disponiendo á la vez que no funcionaran los teatros en virtud de que los gases maléficos podrian obrar fatalmente sobre la aglomeracion de personas.

Se ha dicho generalmente que el olor esparcido en toda la ciudad y sus alrededores, provenia de una cantidad de cierto líquido introducido por el señor Buschental para el esterminio de las hormigas en su quinta, mientras que el médico de Policía da una esplicacion completamente distinta, atribuyéndolo á emanaciones de los caños maestros por la reunion de varias circunstancias.

Aceptando como buena esa version facultativa y dándonos en que hay el Sud algunos caños cuyas bocas están siempre libres del contacto de las olas, ... en las crecientes extraordinarias, siendo por otra parte frecuentísimas las variaciones del viento, será muy razonable esperar la repeticion del fenómeno, ya producido bajo las mismas circunstancias, ó al menos con bastante intensidad para ser observado por millares de narices que se precian de muy competentes.

Sea como fuere, el olorcillo en cuestion nada tiene que ver con la riquísima perfumería que importa el Sr. Mireilles y haria un gran servicio al olfato y á la salud pública no propagándose en lo sucesivo por nuestra atmósfera.

Bromas á un lado, es muy acreedora á un aplauso la Junta de Higiene, por su iniciativa para hallar el origen y por la medida precaucional adoptada con la cooperacion de la Policía. Ratificada la opinion del médico, no habria necesidad de que la prensa insistiera para reformar convenientemente la actual construccion de los caños maestros, los cuales si bien sirven para que corran las aguas sucias, originan temores demasiado graves para que merezcan la pena de un estudio concienzudo que los disipe ó asegure la realidad del peligro para la salud de ochenta mil prójimos.

Paquetes en viage—El Guienne encontró el 28 del pasado en Lisboa, al Seine, el 3 del actual al Navarre, en Dakar, y el 12 al La Plata entre Bahía y Pernambuco.

El Newton llegó el 11 á Bahía.

Emilio Castelar—Segun carta de Paris, ese popular escritor que en dicha capital representa la democracia española, se propone publicar un folleto á propósito de los últimos sucesos de España, demostrando que la candidatura del duque de Montpensier nunca fué considerada seriamente por los revolucionarios.

El programa de Castelar es absolutamente republicano. Escluye la dinastía de los Borbones, cualquier otra y aun la union ibérica, opinando que la salvacion de la España se funda en la creacion de una Confederacion Republicana en la que tomen parte todas las provincias de la península.

El sulfuro de carbono—Un químico, que está en antecedentes, nos ha favorecido con la carta inserta á continuacion, la cual viene á contradecir el inesperado informe del Médico de Policía, corroborando á la vez la version general que en otro suelto espresamos.

Hay algo sumamente grave en el asunto, que sin duda alguna merecerá la preferente atencion de la Junta de Higiene y de la Comision de Salubridad, motivando una medida que evite peligros como el que se denuncia.

Agradeciendo los datos muy oportunos de aquella persona, cuya profesion y otras circunstancias la autorizan para hablar sobre el particular, debemos significarle que nuestra estrañeza, manifestada en una gacetilla en tono de duda, no aludió en manera alguna al celo de la autoridad, sino á los hechos bien estraños de esperimentarse en todas partes un olor inesplicable para la generalidad y de cerrarse los teatros á solicitud de una corporacion que, solo puede tener intervencion respecto de ellos, estando amenazada la salud pública tan eficazmente como se ha sabido despues y se ignoraba entonces.

Hé aquí la carta:

Sr. D. Bermúdez De-María.

Muy señor mio y amigo:

En la gacetilla de hoy estraña V. que la respetable Junta de Higiene haya adoptado precauciones respecto de los teatros, en virtud de la infeccion de sulfuro de carbono que se manifestó en la ciudad. Sabiendo V. que dicho líquido es muy inflamable y nocivo, podria resultar convenientísima de su aspiracion, ... el tiempo ... y una plausible en la medida de la Junta ... el Sr. Gefe Político procedió á buscar ... el foco de infeccion. Como lo acuerdo podría repetirse ... en circunstancias menos favorables que las de ayer, en que el viento disipó la atmósfera nociva, juzgo oportuno que El Siglo aconseje la reglamentacion del uso de aquella sustancia, evitándose así males mayores.

Cáscara de nuez—Procedente de Milford Haven llegó á Pernambuco el vapor Isabel..., de 11 toneladas, destinado para remolcador en este puerto.

Adelaida Ristori—El vapor oriental América, llegado el 20 á Rio Janeiro con procedencia de Nueva-York, ha tenido el honor de traer á la célebre trágica Adelaida Ristori, la cual desembarcó en Bahía, el 8 del corriente.

Estando tan cerca, es muy posible que visite esta capital, despues de conquistarse nuevos lauros en los teatros del Brasil.

Secretaría del Instituto—Se invita al público y muy particularmente á los preceptores, para la 1.ª conferencia pedagógica que se efectuará hoy á las 7 de la noche en el salon del Instituto —Montevideo, Agosto 29 de 1868—*Bermúdez De-María*, Secretario.

La fábrica de estracto de carne en Fray-Bentos—En El Eco Hispano Americano leemos el suelto trascripto á continuacion, referente sin duda al valiosísimo establecimiento de Fray Bentos, que por su organizacion y capital es sin disputa el primero en su género de la América del Sud.

Es sensible que al hacer conocer nuestra industria, la prensa europea, incurra en desatinos de detalle, torturando la geografía y creando lo que no existe como el ferro-carril que va á parar al Océano, distante de aquella parte del Uruguay cerca de cien leguas.

He aquí el suelto á que aludimos:

—Hemos tenido ocasion de ver la reproduccion de uno de los tres grandes establecimientos que la compañía Liebig tiene en la América del Sud para la fabricacion de estracto de carne. El plano á que nos referimos está situado en el Uruguay. Ocupa una superficie inmensa. La elevacion longitudinal de los edificios presenta un aspecto hermoso; las casas, almacenes y manufacturas son espaciosas y de buen gusto. Una vía férrea atraviesa toda la comarca y va á parar á un punto de embarque en el mismo Océano donde los buques cargan el estracto que se trasporta á Europa y á las demas partes del mundo. En Fray-Bentos solo, se matan unos 500 animales diarios.

El estracto de carne Liebig, que es, segun los hombres científicos, el alimento de mayor concentracion que existe, ofrece grandísimas ventajas, responde á las exigencias de la ciencia, es muy nutritivo y económico. Nos consta que no hay sustancia mejor para perfumar y fortalecer los manjares, y todos los doctores en medicina con quienes hemos hablado, no han elogiado con entusiasmo su eficacia para los seres débiles y los que no pueden comer lo suficiente para alimentarse.

Mortalidad—Dia 28—Nicolás Bisbal, oriental, 51 años casado; Miguel Diaz, oriental, 3 años; Josefa Alcina, española 3 años; Un párvulo, oriental momentos; Teotonio da S. Netto, brasilero, 20 años soltero; Josefa Maciel, oriental, 45 años casada; Domingo Motte, italiana, 36 años casada.

Correspondencia—Anuncio El Telégrafo que llegó á tiempo la balija llevada á Rio Janeiro por el Tocantins para el paquete Guienne.

TELÉGRAMAS

DEL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

EL CÓNSUL ORIENTAL AL PRESIDENTE.

Buenos Aires, Agosto 28.

Llegó el «Yi». Se confirma lo del Timbó; algunos pasajeros estuvieron en el Pilar.

Caxias seguiria su marcha por tierra.

El ejército argentino quedaba reunido en Humaitá. El general Castro forma parte de la vanguardia de las fuerzas al mando del marqués de Caxias en villa del Pilar, diez leguas arriba del Timbó.

Buenos Aires, Agosto 27 á las 8¾ de la noche.

El Gobierno Nacional contestó al de Corrientes rechazando la peticion de retirar fuerzas nacionales amnistiar á Cáceres, permitiéndole mandar fuerzas del gobierno correntino.

OTRO—Hoy 28 á las 3½ de la tarde.

Se dice que Elizondo sitiaba á la Rioja, pero una comision logró suspender la hostilidad hasta llegar Navarro.

El ejército aliado subió al Pilar.

Sobre las operaciones de la guerra nada de nuevo.

PARA EL «PROGRESO».

Lopez evacuará Tebicuari, reconcentrándose y dedicándose á hacer guerra interior, ó llamada de recursos.

La fortaleza Timbó era una farsa: la componian merlones de tierra.

La noticia del arribo de Sarmiento ha producido gran alboroto.

Reina fuerte el temporal en el puerto.

Quebró en 45 mil patacones el corredor Rosa.

Efecto causó el 25 por ciento.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Montevideo, Agosto 28 de 1868.

En las pizarras de este local se anotaron las operaciones que damos á continuacion:

Cotizaciones oficiales.

ACCIONES.

25 acciones Fomento Territorial á 112 al contado.
20 id. Montevideano al 88 p. % ... al contado.
10 id. id. al 88 p.%
20 id. Tranvía al 95 p.% al 15 Setiembre.

DEUDA.

10,000 $ Deuda Interna al 27 p.% id.

OBLIGACIONES.

500 $ obligaciones al 57 p.% ... al contado.
1,020 $ id. al 52 id. id.

DINERO.

7,000 $ ... al 85 p.% id.
3,500 $ id. al 85 id.
5,000 $ id. al 85 id.
3,500 $ id. al 85½ id.

DEUDA.

10,000 $ Interna al 37 p.% para el lunes.

Tomamos del Telégrafo Marítimo:

CAMBIOS.

Sobre Lóndres corrieron los varios transacciones que se han hecho á 50¼, á 51 d. por peso pagadero en oro y 51 y 52 ... en papel.

Se cotiza en 50,000 ... est. lo pasado.

Sobre Francia ... fr. 5.20 en oro y 5.40 en papel.

Como 5000 ... aproximadamente es lo girado.

Sobre Rio Janeiro muy poco girado.

Los pocos giros corrieron de 418000 á 428000 en oro y 348000 en papel.

Tasa de descuento.

Banco de Inglaterra		2 p.%
id. de Francia		2½
id. de Prusia		4
id. de Hamburgo		
id. de Bremen		3
id. de Francfort	2½ á	3
id. de Holanda		2½
id. de Italia		5

Fondos públicos.

Inglaterra consolidados 3 p.%		94 ⅜
Franceses 3 p.%		71.60
id. 4½ id.		101.20
Españoles consolidados 3 p.%		33.80
id. diferidos		33.60
Italianos 5 p.% 1865	77 á	77
Argentinos 6 p.%	72½ á	73 ⅝
Buenos Aires 6 p.%	85 á	71
id. 3 p.% diferidos	56 á	56

Rio Janeiro.

Agosto 23 de 1868.

Cambios—Las operaciones en cambios sobre Lóndres para el paquete «Guienne» han sido reguladas a 18¾, 18⅞ y 19¼ papel particular y pequeñas á 18¾ y 18½ d papel bancario.

Sobre Francia se hicieron algunas transacciones á 502 á 503 rs. el franco.

Metales— Los soberanos han sido negociados á 12$900, 12$ 13$100, 12$800 al contado y 13$ 12$150 y 13$300 á plazo.

Una partida de onzas de oro obtuvo 18$600 cada una.

Carne tasajo—Existencia el 22 de agosto 59191 arrobas de Rio Grande 55191 arbs y Rio de la Plata 4000 rs.

Los precios han regulado últimamente de 3$300 á 3$600 por las carnes del Rio de la Plata y 3$200 á 3$800 por las del Rio Grande.

Pernambuco.

Agosto 21 de 1868.

Carne tasajo—Esquería es la mejora que hasta ahora se ha sentido en nuestro mercado, apesar de la favorable situacion de los mercados del Sud, pero en estos últimos dias la salida ha sido mayor y es probable que tengamos alguna reaccion. Por ahora las mejores clases del Rio Grande se venden de 3100 á 3600 rs. diciéndose que han hecho dos pequeñas ventas á 3800 rls. y las regulares hasta 2600 rls. Del Rio de la Plata se vende de 2800 á 3100 rls. El consumo de la quincena ha sido de 58801 arrobas y la existencia total es hoy de 189915 arrobas.

Barcelona.

21 de Julio.

Cueros—La quincena que fine ha sido bien escasa en transacciones habiendo tan solo pasado al consumo pequeñas partidas de Buenos Aires y Costa-Firme, entre ellas una de 800 cueros de esta última procedencia de 7 á 29 lib. qq. La especulacion continúa algo retraida tanto por falta de consumo como por no haber clases superiores en primeras manos. Los curtidores venden poco y á bajos precios la suela y esto hace que el negocio no se active.

Liverpool.

Julio 22.

REVISTA DEL MERCADO.

Astas—Las ventas suben á 800,000 de buey y vaca, los de buey pesados de 21 á 24 oz. de 20 á 25 por 123; leves de 11½ á 17½ oz. de 21 á 24½, y de vaca de 10¼ á 14 oz. de 14 á 15 por 123.

Cerdas—El mercado queda encalmado. Vendiéronse 25 toneladas á lb. est. 4,15 con la base de 70 p.% de fusita de cal.

Sebo—Este artículo ha pasado por alternativas de calma y procura regular y la vista de la diminuta existencia, mantiénense firmes los precios.

Cueros—En la primera semana de esta quincena hubo buena procura de cueros salados, de lo que resultaron ventas importantes de cargamentos en la plaza. Vendiéronse en el mismo período de Rio Grande 16,655 cueros de buey y vaca á los siguientes precios:

Salados pesados de buey ... de fr. 5½ á 5⅝
„ leves „ ... „ 5½
„ de vaca „ ... „ 5½

Llegaron del Uruguay 15,313 cueros salados de buey y vaca, 4,788 de Montevideo y 1,301 de Rio Grande.

Lana—La flojedad de la quincena pasada la continuado ... habiendo casi completa falta de procura. En consecuencia del estado apatico del comercio en general, los fabricantes poseen aun la mayor parte de las compras hechas durante los dos meses pasados, y del continente son favorables las noticias que impide la exportacion.

Las llegadas de lanas coloniales para los remates de Lóndres en agosto y setiembre se componen de 230,000 fardos de los cuales 158,635 ya se hallan almacenados. Los precios están firmes principalmente para las calidades superiores.

ADUANA

Aforos de tienda—Dia 28.

C. Staricia 8 cjs 11 doc sombreros doc 18,00; 141 id 10,00; 96 id 35,00; 48 id 48,00; 72 id 25,00 120 id 20,00; 120 id 12,00; 1 doc id 10,00—A. Rabe 7 cjs mistras 30,00; 25 doc cepillos doc 1,60. 2 comodas una 17,60; 2 labatorio uno 28,00 ...

5,00; 1 id 6,00; 5 sombreros uno 2,00; 200 docs tablitas doc 0,70—Lambechni 2 estufas en 60,00—F. Baltar 1 papel ojo 28,50—L. Domecq 7 cjs 89,2,15 docs ... Bromwell 1 cj 36 ydas tafetan id 20,26—B. ... doc 1,80.

Despacho de almacenes—Dia 28.

Belgrano 1 cj tela de ponchos—L. Baltarque 2 cjs ...

Despacho á depósito—Dia 28.

C. Bonomi 38 cascos ...

Reembarco á depósito—Dia 28.

Concepcion 137 barras, y 265 id ...

Reembarco dia—28.

Para Buenos Aires—Por Bernberg 1 caj género, 1 id vestidos—Rodger 5 fdos trigo, 5 id id ...

Para el Salto—Por R. Servian 3 caj espejos, 1 cajon ... Para Paysandú—Por L. Decaux, 20 pipas y 20 barriles vino—Goettel 1 cajon ropa.

Para el Rosario de Santa-Fé—Por E. Quincke 10 cajones ropa, 1 id sombreros, 254 id ... Lejarza 21 barricas azúcar.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 27

Cardiff el 9 de Junio, barca italiana «Ascensione» de 284 tons., cap. M. Chiapela, con 12 de trip., á F. Pagaio con 527 tons. carbon de piedra.

Cadiz el 3 de Junio, barca francesa «Anthes», de 125 tons., cap. Guittans, con 11 de trip., á Charles Fourrier, con 305 barriles vino, 11,00 cjs. pasas.

Liverpool el 17 del corriente, barca ing. «...», de 315 tons., cap. I. Bond con 12 de trip., á Lamb hnos. y ca., con 261 tons. carbon, 60 id ladrillos.

Montevideo 8 20 del corriente, ... «Nueva Carlota», de 120 tons. cap. Jaime Maristany con 11 de trip., á Pedro Pereyra con 3000 qq. carne.

Burdeos el 12 de Junio, bergantín aleman «Fortuna», de 210 tons., capitan Sodemann con 10 de trip., á M. Petit y ca. con 665 bords. y 197 cj. vino, 40 barriles id blanco, 200 cj id id, 89 id coñac, 150 id bitter, 100 canastos champagne, á L. Dourneau 80 bords. vino, á Lalle Barnett y ca. ...

Rosario de Santa Fé el 28 del corriente, barca italiana «Betsa Emilie», de 209 tons., capitan R. Gane con 9 de trip., á la órden en lastre.

Rio Janeiro el 22 del corriente, vapor paquete francés Arno, de 897 toneladas, capitan Fouche con 70 de tripulacion y pasageros, á Charry con 5 Bijon y Clere 1 caj objetos diversos. ...

Entradas de cabotaje—Dia 27.

Mercedes el 22 del corriente, pailebot nacl. «Diligencia», de 21 tons., patron M. Linares, con 6 de trip., á S. y Melian con 10 pipas grasa, 102 cueros vacunos, 7534 id lanares, ...

Paysandú el 18 de Agosto, goleta nacl. «Virtanen», de 50 tons., patron Giovani Acsti, con 6 de trip. á Passano é hijo con 25 carradas carbon.

Salto el 21 del corriente, gol. nacl. «América», de 51 tons., patron José Ganoni con 6 de trip. á Fraga hnos., con 3,099 cueros de potro, 685 id vacunos secos, 72 trozos madera.

Santo Fé el 22 del corriente, gol. nacl. «Emilia 2.ª», de 24 tons., patron Luis Ganeara, con 6 de trip. á ... 300 cañas de carreta, 125 curtias, 50 tercios, 50 umbrales.

Fray Bentos, el 23 del corriente, patacho nacional «Nueva Carmelita», de 20 ton. pat. I. Benvenuto, con 6 de trip. á Passano é hijo con 24 carradas carbon, 6 cjs sal ...

Fray Bentos el 23 del corte., gol. nac. «Catalina Salada», de 60 tons. pat. Manuel Marani con 3 de trip., á Passano é hijo con 15 carradas carbon.

Dolores el 20 del corriente, gol. nac. «Villa de Dolores» de 28 tons., patron Luis Cervetti con 6 de trip. á Passano é hijo con 2 ... 301 cueros vacunos secos, 407 lanares, 250 docs ..., 50 carradas leña, 230 cueros curtidos, 2 ... 7 id cerda.

Gualeguaychú el 20 de Agosto, gol. arg. «Teresita» de 24 tons., patron José Rossi con 5 de trip., á Fraga hnos con 1800 cueros vacunos secos, 4 bolsas cerda.

Nueva Palmira el 25 del corte., gol. nacl. «Amalia» de 20 tons. pat. J. B. Traverso con 4 de trip., á ... con 12 carradas carbon.

Paysandú el 20 del corte., gol. nacl. «Fulmine» de 25 tons., pat. J. Marcenaro con 5 de trip., á Fraga hnos con 22 carradas carbon.

Dia 28.

... el 27 del corriente, gol. nacl. «Felicidad de Dolores» de 50 tons. pat. B. Uhoppi con 6 de trip., á Passano é hijo con 460 fanegas sal.

Fondeados fuera del puerto—Dia 28.

New York, barca noruega «Chicorero», á la órden con maderas.

Santa Catalina, berg. nal. nacional «Italia Libre», á ... con madera.

Pernambuco, berg. brasilero «Felix Americano», á ... con azúcar y ca. con azúcar etc.

Abren balija.

Para Rio Janeiro con las balijas para Europa saldrá el 29 de Agosto el vapor ... de la Real Compañía Inglesa «Arno». La Administracion General de Correos recibe la correspondencia para España y demas puertos de Europa con escepcion de Lisboa que debe llevarse al Consulado hasta las 6 de la mañana del dia 29.

El Consulado Inglés recibe como ... la para el Brasil y Portugal, y la para España sin franqueo hasta las 8 de la mañana.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Théâtre Solis

BOUFFES PARISIENS

SAMEDI 29 AOUT 1868.

3me. REPRÉSENTATION DE LA 1re. TEMPORADA

La Grande Duchesse DE GEROLSTEIN

Opera bouffe en 3 actes, paroles de Mrs. Henri Meilhac et Ludovic Halévy, musique de J. Offenbach ...

DISTRIBUTION

Teatro Solis

El Domingo 30 de Agosto de 1868.

LOS SOLDADOS DE PLOMO

Los dos sordos

Teatro San Felipe

El Sábado 29 de Agosto de 1868.

JUGAR CON FUEGO

Circo 18 de Julio

FUNCION EXTRAORDINARIA

El Domingo 30 de Agosto de 1868.

ORDEN DE LA FUNCION

ASCENSION DEL GLOBO AEROSTÁTICO

La Estrella del Sud

La señora del aeronauta.

Plaza de Toros

GRAN CORRIDA

CON SUPERIOR PERMISO

En la tarde del Domingo 6 de Setiembre.

ORDEN DE LA CORRIDA

REMATES

Benito Lusiardo

Por el mismo

Remate de un terreno, con finca, y cerca ... en la Aguada calle del Carmen, ... en el camino del Paso del Molino.

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta ...—La bandera indicará el lugar del remate.



Camino del Paso del Molino

Luis C. Franco

De terrenos en la calle del Cerro-Largo y Egido.

El Domingo 30 de Agosto á las 3 de la tarde se procederá á la venta y al mejor postor ...

E. Cabral é hijos

Remate judicial de una finca ...

El Lunes 31 del corriente á las 2 de la tarde en punto se venderá al mejor precio por órden judicial ...

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Floro Lacueva.

E. Castellanos y Ca.

Rafael Ruano

GRAN INCENDIO

De cuadros al óleo, fotografías y litografías, paisajes y de costumbres—Colecciones de ricos grabados ingleses, pinturas, cristales, porcelanas, cuadros para comedor, comestibles y bebidas —En su casa calle de las Piedras 89.

Por el mismo

GRAN REMATE

De valiosos solares

en las manzanas núms. 115 y 145 de la nueva ciudad.

Por el mismo

GRAN REMATE

Del vapor Oriental Amalia

En su casa calle de las Piedras núm. 89.

El vapor Oriental AMALIA

Por el mismo

REMATE NAVAL

Del casco y carga de carbon de piedra de la barca inglesa STAR OF GWENT, naufragada en la Isla de Lobos (Maldonado)—En el muelle Victoria—No habiendo tenido lugar la venta el 25 por falta de licitadores.

Por el mismo

GRAN REMATE

DE RICOS MUEBLES

En la casa del Sr. S. P. D'Enby, calle del Cerrito 228.

F. E. Nebel

Tomas M. Fernandez

En la Villa de la Union.

Astengo, Wells y ca.

De un lindo solar

Por el mismo

De una finca

Sita en la calle Cerrito núms. 67 y 69.

Mendeville y ca.

Por el mismo

Cipriano Silva

ANUNCIOS Y AVISOS

Fomento Montevideano

Habiendo tomado en consideracion, la Comision Directiva de la Sociedad Fomento Montevideano, la voluntad espresada categóricamente por la mayoría de los Sres. accionistas, que en número de mas de 2/3 partes de votos, han propuesto para integrar la Comision á los Sres D. Ramon Villarnobo y D. Enrique Platero, y estando esa voluntad conforme á lo que prescriben los Estatutos en su artículo 6°, los miembros de este Directorio, resolvieron por unanimidad, legalizar esa resolucion de la mayoría, dando posesion del cargo á los espresados Sres.

Montevideo, Agosto 28 de 1868.

Pedro Marquez—Presidente—*Carlos Santurio* Secretario—*Manuel Acevedo*—Tesorero—*Ramon Villarnobo*—Vocal—*Florencio Escardó*—Gerente—*Enrique Platero*—Vocal—*Marcelino Santurio*—Gerente.

eg. 29 15p. 3ª pág.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

Píldoras Holloway.

Ungüento Holloway.

SUCESION DE Don José Clavelli (hijo)

AL PÚBLICO

Teniendo conocimiento que se ha hecho un mal uso de mi nombre para escriturar enagenaciones de tierras públicas, creo de mi deber hacer saber á los habitantes de la República, que dichas enagenaciones no tienen valor legal, por haber sido hechas sin mi consentimiento.

Montevideo, Agosto 28 de 1868.

FILTROS DE SILICA

Tijeras de esquilar (de nueva invencion).

Esencia de tabaco para curar la sarna.

Hilo para atar vellones.

Prensas de mano para enfardar lana.

Máquinas de vapor, portátiles y estacionarias.

Calle 25 de Agosto Nos. 87, 91, 93

CASA DE BELL & TOWERS.

La Perfumería Victoria, gracias á la superioridad de sus productos y al esmero de su fabricacion, es hoy la absoluta dora de la aristocracia parisiense y del mundo elegante.

Los nuevos perfumes preparados con el Estracto de Ylangylang, estracto que esta casa obtiene en las mismas islas Filipinas por la bendicion de la Umona odoratissima, desafían por su finura y suavidad la concurrencia de todas las preparaciones conocidas. Las personas de buen gusto podrán hacer la comparacion y se convencerán de que ninguno otro perfume deja en el pañuelo un olor tan esquisito como

EL ESTRACTO DE YLANGYLANG
Y
EL BOUQUET DE MANILA

Ademas de estos dos estractos escepcionales, propiedad esclusiva de la Perfumería Victoria, sus propietarios, los señores Rigaud y Cª, los son tambien de uno de las principales fábricas de Grasse para la elaboracion de materias primas destinadas á la perfumería, y esta circunstancia les permite ofrecer al público, en condiciones superiores de fabricacion, todos los estractos consagrados por la moda, entre los cuales citaremos:

Opiracanto.	Jokey-Club.	Violeta.
Heliotropo.	Magnolia.	Reseda.
Ess. Bouquet	Marechala.	Roudeletia.
Frangipan.	Mil-flores.	R. Maravesse
Jazmin.	Muselina.	Etc., etc.

TOLUTINA RIGAUD

Admirable agua de tocador que puede considerarse como un verdadero talisman de la belleza y la última palabra del arte del perfumista. Conserva la frescura de la piel, blanquea el cútis, es superior en todos sus efectos á las aguas de Colonia, á los vinagres mas estimados y á la famosa agua de la Florida.

ACEITE Y POMADA MIRANDA

Notable preparacion compuesta de sustancias tónicas y fortificantes y que no vacilamos en calificar de tesoro de la cabellera. Embellece y afirma los cabellos, á los cuales comunica un delicioso perfume.

JABON MIRANDA

CON BASE DE JUGO DE LIRIOS Y DE LECHUGAS

Basta comparar este jabon con los que se fabrican diariamente para reconocer que debe dársele la preferencia. Satina la piel, produce abundante espuma que trasforma el agua en un baño lechoso, y su perfume es de los mas delicados.

DENTORINA
Y
PASTA DENTRÍFICA

La Dentorina es un elixir dentrífico de gran suavidad; perfuma y refresca agradablemente la boca, afirma las encías y preserva los dientes de la caries.

La Pasta dentrífica ha operado una revolucion en este ramo de la toilette, suprimiendo los polvos y opiatos mas ó menos ácidos y peligrosos. Basta pasar por la superficie un cepillo humedecido para obtener un mucilago untoso que comunica á los dientes una deslumbradora blancura.

POLVO ROSADO

Preserva la piel de los rigores del viento y del frio, le comunica una dulce frescura y evita la reproduccion de las pecas. Es superior á los polvos de arroz y de almidon. Su perfume es esquisito.

Depósito en Montevideo, Guillermo ...; en Buenos-Ayres, Demarchi hermanos.

Oficial barbero

Bueno y barato

Agencia

Maestra de piano

A los sastres

Se vende

Mercado

On prie a Mr. Flous

Rico piano

3,000 pesos

CAJISTA

En esta imprenta se necesita uno.

Junta E. Administrativa

FÓRMULA DE LA PROPUESTA.

LA NACIONAL

D. José Calatayud, que vive Plaza Mayor núm 30 principal Madrid se encarga del cobro de las liquidaciones de dicha Compañía, por la comision del uno por ciento del capital efectivo que se retire de la Sociedad.

Este comisionista conoce bien los negocios de seguros y puede ofrecer cuantas garantías se soliciten para la completa seguridad de los suscritores que le honren con su confianza.

En el escritorio de los Sres. Mordillo y Gozalbo calle del 25 de Agosto núm. 80, darán á los que lo soliciten, cuantas noticias deseen sobre la aptitud y honradez del Sr. Calatayud.

a. 26-1 mes

Ferro-carril á la Union

Deseando la empresa dar el mas cumplido servicio al público y particularmente al comercio de la Union, hace saber que desde primero de Setiembre próximo saldrá de la Capital un Wagon á las dos y media de la tarde con el objeto de conducir encomiendas y efectos que serán entregados con regularidad y seguridad en todo el trayecto del camino hasta la Union á precios módicos.

Este Wagon saldrá á cargo de un empleado de la misma Estacion para evitar equivocaciones.

Los que no reciban sus efectos en la via, se servirán pasar á recogerlos á la boletería de la calle Real de la Union en donde quedarán depositados hasta que los interesados vayan por ellos.

Carlos A. Croker—Gerente.

a. 28-1 p.

El Porvenir de las Familias.

MÁQUINAS DE COSER

ACEITE Y AGUJAS

COMPOSTURAS DE TODA CLASE

66 — COLONIA — 66

A. CLAIN

MAQUINISTA

Discípulo de la escuela de Chalon (Francia); se ofrece para conducir ó armar máquinas de vapor ó locomotora. Su gran práctica en las mas grandes fábricas francesas y ex-maquinista de las Mensagerías Imperiales y camino de fierro de Orleans, le permiten encargarse de cualquier trabajo en el ramo: ocurrir calle Rincon 157.

ag. 20 8p.

COMISION FISCAL DE BANCOS

Habiendo declarado los Bancos «Lóndres y Rio de la Plata» y «Comercial» no ampararse del decreto de 16 de Julio ppdo. renunciando por el hecho al derecho de emitir billetes al portador que les acordaba la ley de 23 de Marzo de 1865, la Comision Fiscal, autorizada competentemente, declara: que los billetes de dichos Bancos, actualmente en circulacion, no son de curso legal, ni el Estado garante su conversion.

Montevideo, 22 de Agosto de 1868.

Por órden de la Comision.

E. Perez—Secretario.

ag. 22 7p.

DINERO

†

D. CAYETANO GAVAZZO.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Mayo de 1868.

Doña María Castro de Gavazzo, hijos políticos y demas deudos del finado D. Cayetano Gavazzo, invitan á sus relaciones, para el funeral que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará en la Iglesia Matriz, el sábado 5 de Setiembre á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

†

D. PEDRO IRIARTE.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Agosto de 1868.

D. Pedro J. Iriarte, Dª Ana Ferrer de Iriarte, padres sus hermanos y demas deudos de dicho finado, suplican á las personas de su amistad se dignen honrarles con su asistencia, al funeral que tendrá lugar en la Iglesia Matriz el lunes 31 del corriente á las ... de la mañana, favor al que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá á la puerta del templo.

VAPOR AMERICANO.

JAMES T. BRADY

Al comercio

El Escribano

AL COMERCIO

La Agencia de comisiones Calle de Solis N.º 50, se encarga de elegir y clasificar artículos de almacen: como yerbas de todas las clases conocidas, tabaco etc. etc. para lo cual cuenta con la práctica de 18 años de uno de sus socios en este ramo, por una pequeña comision.

a. 21-1 mes.

Tribunal Superior de Justicia

Paredes de cercos

Consulado General de S. M. EL REY DE ITALIA

HOTEL COSMOPOLITA

A los acreedores y deudores del fallido D. Carlos Lesieur.

ARMERIA DE LEON

128—Calle de Ituzaingo—128

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER DEL SISTEMA MAS ACREDITADO

Y

LAS MECÁNICAS

MÁQUINAS DESDE 60 HASTA 100 PESOS

Se compone toda clase de máquinas de coser. Tambien se dan lecciones de máquinas.

128—ITUZAINGO—128

KEAN & SOAMES

GROCERS, SHIP CHANDLERS,

PROVISION DEALERS & CAMP AGENTS

IN GENERAL

CALLE ADUANA 76, 78 & 80.

ROSARIO

Banco Mauá y Ca.

El Banco recibe propuestas de compra de Títulos del Empréstito Montevideano Europeo de valor de 100 libras cada uno, con 6 por ciento de interés anual, hasta la suma de 300,000 libras esterlinas. Estos títulos tienen circulacion en Lóndres ó en esta República, siendo pagados sus intereses, aquí ó en aquella plaza, en oro sellado, sin deduccion de comision alguna.

A los compradores de 5,000 libras esterlinas para arriba, el Banco facilitará créditos sobre Lóndres, para utilizarlos por medio de giros sobre esa plaza, contra el depósito de los referidos títulos, pagando la comision usual para esa clase de operaciones Montevideo, Agosto 7 de 1868—Pp. Mauá y Cª—*E. Berro*—*P. D'Enby*.

ag. 8 1 mes.

Taller de ataudes fúnebre

En caoba y demás clases

DE SALVADOR SOLARI Y PADRE

Calle Ituzaingo núm. 56 y Cerrito núm. 258

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapisado de tres hasta quince pesos.

Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos.

ag. 6 perm. 3ª pág.

AGUA DIVINA E. COUDRAY



LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume esquisito, estracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cútis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y en fin para preservar de la peste y del cólera morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista

13, rue d'Enghien, Paris

Para la venta por mayor, único depósito en Montevideo

Casa de Victor D. MIRALLES

140 y 142 calle Cerrito, Montevideo.

A los oficiales plateros

Se precisan dos ó mas oficiales plateros en una platería de un pueblo de campaña muy cerca de la capital;—se les pagará un buen sueldo ó se les dará trabajo por obras.

Por mas informes dirijanse á la joyería de D. Cayetano Caraisale, calle 25 de Mayo núm. 275.

ag. 21-1 mes 3ª pág.

RECIEN

SE HAN RECIBIDO

LAS PÍLDORAS DE ORO

Y LA

Zarzaparrilla iodurada

DEL DOCTOR BONNEVILLE

En la Botica del Angel, Piedras 58 y Colon 62.

Consulado General de España EN MONTEVIDEO

Necesitando el capitan del bergantín mercante Español Cuzco... la cantidad de dos mil pesos nacionales para atender á su rehabilitacion y seguir viage á la Habana—con arreglo á los Art. 644, 814, 822 y 23 del Código de Comercio Español—se llama á los que quieran facilitar dicha suma á la gruesa ó riesgo marítimo sobre el casco, quilla y aparejos del citado buque, para que presenten sus propuestas en pliego cerrado el martes 1.º de Setiembre próximo á la una de la tarde en esta oficina de mi cargo.—Montevideo 25 de Agosto de 1868.—El Vice-Cónsul Canciller de la Legacion de S. M. *Evaristo Diez*.

ag. 27-3 p.

FERRO-CARRIL Á LA UNION

ITINERARIO PARA AGOSTO 1868.

Salidas de la Capital — Plaza Independencia.

Todos los dias á las 7, 8, 9, 10, 11, 12 de la mañana y á la 1, 2, 3, 4 y 5 de la tarde.

Salidas de la Union — Estacion principal.

Todos los dias á las 7, 8, 9, 10, 11, 12 de la mañana y á la 1, 2, 3, 4 y 5 de la tarde.

TARIFA DE PASAGES

Carruages cerrados ... 20 centésimos
Id. abiertos ... 16 id.

Los Domingos y dias festivos, se cobrará á razon de 20 centésimos sin distincion de carruages.

Carlos A. Croker, Gerente.

AL PÚBLICO

LA ZAPATERIA

FRANCO-ESPAÑOLA

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE DE LOS ANDES Á LA DEL

18 DE JULIO NÚM. 10

Con la innovacion y mejoras del local, se halla surtida de lo mejor y mas elegante que viene de las fábricas de Europa.

SIGUE VENDIÉNDOSE

POR MAYOR Y MENOR

POR EUSEBIO CABRAL É HIJOS

NOTABLE

DE 39 SOLARES

GRANDE É IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

Continuacion del remate de los 48 solares

Convenientemente fraccionados, de la testamentaria de Don Juan Mendez Caldeira, situados en la Nueva Ciudad, á inmediaciones de la Capilla de la Aguada, lindando con la propiedad testamentaria de Batlle, entre las calles de Magallanes y Yaguaron, trazados por el nuevo plano levantado por la Comision Científica de la Junta E. Administrativa del Departamento.

El Domingo 30 del corriente á la 1 de la tarde

Se venderán al mejor precio por órden y cuenta de sus herederos, los solares arriba mencionados. Los croquis se repartirán el mismo dia y el dia antes acompañado de los carteles de costumbre. La bandera del remate designa á el lugar el dia de la venta.

3070.

ARMERIA Y CUCHILLERIA

POR MAYOR Y MENOR



POR MAYOR Y MENOR

DE

H. GAQUEREL

137 — CALLE DEL RINCON — 137

Revólvers de 6 á 30 tiros.

Armas de toda clase y de todos sistemas.

Artículos de cuchillería para estancia y saladero.

Depósito de cubiertos de mesa plateados de la casa Christoffes.

Cubiertos, navajas y cortaplumas de la acreditada fábrica de Rodger y Sons.

Tijeras de esquilar y de desbastar, marca oveja.

ag. 11 perm. dia por medio.

DEPURATIVO DE LA SANGRE

ZARZAPARRILLA IODURADA

Y PILDORAS DE ORO del DOCTOR BONNEVILLE de Paris. Los efectos prontos, seguros é incontestables de estos dos afamados medicamentos, para la curacion de las enfermedades venéreas, no necesitan mas recomendacion que el gran renombre que han adquirido en pocos años. Las numerosas curas obtenidas por el autor nunca han sido divulgadas, motivo por el cual no se publica cantidad de certificados, agradeciéndole que están en su poder. (Ver los prospectos.) La Zarzaparrilla iodurada, es buena ademas en toda clase de enfermedades crónicas, como son: reumatismos, enfermedades del cutis, herpes, lamparones, tiña, tumores, sarpullido etc. etc.

Se venden estos dos medicamentos en todas las farmacias de Francia y de los paises extrangeros.

jl. 5 perm. dia por medio 3ª páj.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañía en 7 de Julio de 1868

Capital asegurado pfts. 2.750.865 : 59

CREACION DE CAPITALES

DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse al Inspector General Don Jorge Perey, calle del Sarandí número 195 (altos).

j. 16 perm. 3ª páj. dia por ½

FELIZ DESCUBRIMIENTO

DEL

PECTORAL DEL URUGUAY

ES MAS APROPÓSITO PARA LOS PAISES DE SUD-AMÉRICA

APROBADO POR LA HONORABLE JUNTA DE HIGIENE PÚBLICA DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Depósito General en la Droguería y Botica Central del Señor Don Rodolfo Merz del Salto Oriental sita en la Plaza Nueva.

La mejor recomendacion que se puede dar de este excelente jarabe es que se prepara con plantas frescas, que crecen en el Alto Uruguay, siempre escogidas con esmero, bajo la inspeccion del autor. En efecto, bien conocidas son las virtudes del gran número de plantas, sino, pregúntenselas á los habitantes de nuestra campaña; el criadornos manda las enfermedades, pero tiene el cuidado de darnos el remedio en ellas, y no se debe sino estrañar que hasta hoy ninguno se haya ocupado de estudiar las plantas pectorales del Uruguay, cuando por la temperatura tan cambiante de este pais, las enfermedades mas comunes son las de pecho. Por este motivo el Sr. Rod. Merz químico y farmacéutico del Salto se ha ocupado desde hace algun tiempo en el reconocimiento de las plantas, y sus esfuerzos han sido coronados del mayor suceso, puesto que puede ofrecer hoy á los dolientes un medicamento mejor que ninguno importado, ya que los que se importan han sido hechos para enfermedades contraidas en tierras lejanas, en los cuales pueden ser muy buenos, pero de ningun modo lo serán en hemisferios opuestos, como los productos de estos mismos, sin contar que los viajes alteran siempre mas ó menos los medicamentos compuestos.

El Pectoral del Uruguay ha sido probado y reconocido bueno por muchos facultativos para curar la tos, resfriados, tos convulsa, asma, bronquitis, tisis pulmonar en su principio etc. etc.

Se vende en todas las boticas acreditadas.

Exijir la noticia que acompaña cada frasco, el cual debe tener el sello y el rótulo con la firma de Rod. Merz.

66 — DEPÓSITO CALLE PIEDRAS — 66

m. 17 perm. dia por medio.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

Se venden por mayor y menor

GRAN DEPÓSITO

DE

ALHAJAS Y DE RELOJES DE ORO Y DE PLATA

De los mejores fábricas de Inglaterra, Francia, Alemania y Suiza, calle del Cerrito 68.

Vino de Jerez legítimo
„ Borgoña „
68 — Calle del Cerrito — 68

ag. 6 1 mes 3ª páj.

147-Calle Colonia-147.

El procurador que firma se encarga de la direccion de asuntos judiciales, ó arreglos extrajudiciales, cobranzas etc.; recibe comisiones de ventas y compras de casas, terrenos etc.; descuenta ó adelanta dinero sobre vales ó letras á pagar; proporciona dinero sobre hipotecas de fincas ó artículos de valores, dando garantías sobre los negocios que se le confian.

ah. 19 6 meses-3ª p.

Lino Piedra Cueva.

Sociedad de la Teja

A los molineros

A LOS AGENTES

SUSCRITORES Y DEUDORES

DESTA ANTIGUA

ADMINISTRACION DE "EL SIGLO"

El abajo firmado ruega á los que todavía no han saldado las cuentas que le deben, tengan la bondad de hacerlo en la mayor brevedad por tener que concluir absolutamente la liquidacion de esta cuenta de todo el mes de agosto, pasado lo cual tendrá que recurrir á otros medios.

Vellinot Adolfo.

Ex gerente de «El Siglo.»

Dirijirse en la calle de las Cámaras núm 45, altos de «El Siglo» en los altos.

AVISOS MARÍTIMOS

AGENCIA DE VAPORES

SCHUTH Y MELIAN

Calle Solis núm. 2

CARRERA DE BUENOS AIRES

Vapor paquete americano EDWARD EVERETT

Vapor paquete americano JAME T. BRADY

CARRERA DEL URUGUAY

Vapor paquete inglés COMERCIO DE PAYSANDÚ

CARRERA DEL PARANÁ

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis número 4.

Steamboat Agency

SCHUTH Y MELIAN

AGENCIA DE VAPORES

DE HUGO L. ALVAREZ Y Hno.

40—CALLE DE ZAVALA—40

Compañia Real de Paquetes

A VAPOR

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SERVICES MARITIMES

DES

Messageries Imperiales

DE FRANCE

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

Para Curupaytí y Humaitá

El muy acreditado en la carrera

VAPOR PAQUETE NACIONAL

TIGRE

Capitan, Luis Capurro Risso.

Vapor paquete inglés "ONYX"

Para Paso de la Patria y Humaitá

VAPOR PAQUETE INGLES

Comercio de Paysandú

CARGA

Para el Rosario de Santa-Fé

En derechura

SIN TOCAR EN BUENOS AIRES

Para Génova

Para el Callao

Salto

LA
ALIANZA
EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE
PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

Tocando en Puntas de Sacra, Puntas de Sacuruté, Puntas de Arroyo Grande, Puntas de Averias, Puntas de Inau Yaundú, Salsipuedes Grande, Arroyo Malo y Batoví.

Viages semanales:

Salidas de Paysandú todos los Lúnes á las 6 de la mañana y de Tacuarembó todos los Jueves á la misma hora.

Para mas pormenores ocúrrase á las Agencias donde se encuentra la tarifa de pasages y encomiendas.—En Tacuarembó, Sr. D. Juan B. Oliva.—En Montevideo, señores D. Manuel L. Barreto y Ca., calle Piedras 110 y en Paysandú al Agente principal D. Francisco Sinistri, «Gran Hotel de la Paz». jl 2 perm.

BOTICA HOMEOPÁTICA
ESPECIAL
217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES
ag. 2-perm.

Inglés, Francés y Dibujo
ALPH. F. SAINT-SARS
PROFESOR
Calle de las Cámaras núm 177

BARRACA
DEL PONTON
DE MARQUEZ MARENCO Y CASONI
SUCESORES DE
GIOSUE BONOMI
Calle de la Agraciada núms. 52 y 54
(AGUADA)

Maderas, caoba y jacarandá en chapas, tierra romana, baldozas, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.
ab 2 perm.

AGUA DE VICHY

La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de la vejiga, la dispensa de todo elojio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 166., á 15 pesos el cajon de 50 botellas. ag. 20 perm.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA
por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83
En Buenos Aires

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumaran.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Parravicini.
GERENTE.
» » Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
J. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas que no sean suscritores á la Bolsa.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*
m 18-perm.

Para la campaña

En este establecimiento hay en venta tipos muy baratos y en buen estado, sea cual fuera la cantidad.
Se hacen surtidos de todo lo preciso para una imprenta de campaña, calculando un costo sumamente limitado.
Dirijirse al Gerente de esta casa. m 9.

MAQUINISTA
CALLE DE LA COLONIA
151 DE 151
MÁQUINAS DE COSER
Se componen y se hacen toda clase de piezas para su compostura
ag. 7 perm.

ALFALFA
DEPÓSITO
Calle del Uruguay núm. 174
n 15 d. mes.

ALBERTO LUSERNA
AGRIMENSOR DE NÚMERO
Calle Treinta y Tres núm. 189.
jl. 7 perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1
106—CERRITO—106
entre Misiones y Zavala.
jl 25 perm.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las trasferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867.—*El Gerente.*
jl. 9 perm.

Lecciones particulares

De Matemáticas, Teneduria de libros y demas estudios comerciales; por el profesor que suscribe en su domicilio, calle de Mercedes núm. 33.—Tambien se ocupa de arreglo de libros y demas trabajos de contador.—*Jaime Roldos y Pons.* ab. 14perm.

Mensagerias Industriales

En la carrera de Maldonado San Carlos y Rocha de José Moreno y Ca. salen para dichos puntos de Montevideo, los dias 4, 9, 14, 19, 24, 29. Agencia plaza Independencia calle del 18 de Julio nº. 1 y 2—*El Gerente.* m. 96 meses

BANCO COMERCIAL

El Banco Comercial avisa al público que continua convirtiendo en oro sellado los billetes de su emision á la vista y al portador. Montevideo, Agosto 21 de 1868. a.22-1mes.

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los padres de la criatura; ocurrir calle Durazno 249. ag. 28 3p.

Al público Se alquila una casa de altos en la [illegible] recien construida con todas las comodidades necesarias [illegible] para tratar ocurrir á la calle 25 de Mayo 172. ag. 28 4p.

Alfombras DE GUSTOS ESCOJIDOS—Se venden á módico precio en el Bazar Ayllón calle Colon núm. 107, así como un gran surtido de muebles, etc., porcelanas, cuchillería y cristales, a 28 3p.

Atencion Se alquilan dos cuadras de terreno de [illegible] del Paso del Molino [illegible] Fomento Territorial, 4. Re [illegible] para tratar calle Ciudadela núm. 151. a.27 10p.

Al público El escomercio—El Procurador é Notario que suscribe, ha fijado su establecido su domicilio en el [illegible] calle del Juncal [illegible] 1 B, en los altos, primer piso, habitacion núm. 2—Montevideo, [illegible] Gr 5 P-perm.

Al comercio Se vende el establecimiento de almacen y café [illegible] del Dr. [illegible] (Cerro.) [illegible] por dicho establecimiento encontrará con quien tratar. ag. 22 6p.

Al comercio Habiendo se en liquidacion la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la firma [illegible] Agosto 26 de 1868.—*Varela y Pose Franco.*

A los albañiles La comision encargada de la refaccion del Templo de Canelones, admite propuestas para la construccion de la obra de albañileria bajo la direccion del arquitecto Don Carlos Zucchi. Los que se interesen en ella pueden ocurrir á la misma Comision á tomar los datos que necesiten para formular las que deben presentarse dentro de los treinta dias siguientes á la fecha de este aviso.—Canelones, Agosto 12 de 1868.—*El Secretario.* a.15 10p.

Cocinera Se precisa una en la calle del Juncal núm. 16. ag. 27 3.

Cocinero Se necesita [illegible] calle [illegible] núm. [illegible] es necesario que se presente [illegible] buenas recomendaciones. ag. 27 3p.

Casa Se vende [illegible] de [illegible] mangibe, cocina y demas comodidades tiene [illegible] varas de frente por 50 de fondo en la calle 25 de Mayo núm. [illegible] para tratar ocurrir á la misma casa núm. 26. ag. 8 1 mes.

Dependiente Se necesita uno de 14 á 16 años en la Merceria calle Sarandí 237 [illegible] presentar personas que puedan dar buenos informes. ag. 28 3p.

D. Miguel Ugalde Se desea saber el paradero de D. Miguel Ugalde [illegible] Necesita noticias de su familia [illegible] calle del Rincon 170. ag. 28 3p.

El vapor ARTIGAS para el Salto y principal en carrera el Domingo próximo 30 del corriente, sus viajes son á la mayor brevedad [illegible] los diarios [illegible] embarque de pasageros en el mismo muelle que [illegible] por informes ocurrir á su agente [illegible] 76, Fregu [illegible]

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de Canelones, se cita, llama y emplaza á don Francisco [illegible] para que en el término de [illegible] se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado [illegible] la demanda que le ha interpuesto [illegible] Francisco Maciel, sobre [illegible] con apercibimiento [illegible]—Montevideo, Agosto 25 de 1868—*Pedro de Latorre.* Escribano Público. a.28 3p.

En la Colonia Se venden dos solares [illegible] en la manzana número 12, con tres frentes [illegible] Para tratar, en la [illegible] de la Colonia con D. Teófilo Pereira. ag. 27 8p.

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez [illegible] se cita, llama y emplaza á D. Juan Bautista Castro Veira, para [illegible] Montevideo, Agosto 21 de 1868—*Francisco Castro*—Escribano público. ag. 25 1 mes.

Gratificacion Se dará una á la persona que tenga á bien entregar en la calle Buenos Aires núm. 250 un librito borrador de cuenta que se ha estraviado. ag. 23 5p.

Importante A consecuencia de haberse estraviado los vales que daba en mi puesto de chanchería [illegible] [illegible] *Ricardo Becker.* ag. 25p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez [illegible] se cita [illegible] Montevideo, Agosto 21 de 1868 [illegible] *Justino Gonzalez* Escribano público. a 27 5p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2ª Seccion, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del finado [illegible] Oriental D. [illegible] para que dentro del término de cuatro meses ocurran á dicho Juzgado [illegible] Agosto 1868—*Luis B. Cardoso*—Escribano de Intestados 2ª Seccion. ag. 9 15p.

Judicial Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Valle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª Juana F. Castagnes, los que se hallan en poder del depositario judicial D. Bernardo Ezparraguerra.—Montevideo, Agosto 28 de 1867—*Cerrario Muñoz*—Escribano Público. a. 29-perm.

Judicial Juzgado de Paz de la 5ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Francisco Broda para que dentro del término de [illegible] comparezca á contestar á la demanda que le ha [illegible] bajo apercibimiento [illegible] Montevideo, Agosto 21 de 1868—*Manuel Rocera* ag. 2 8p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil se cita á Don Zenon Garcia de Zúñica para que en el término de seis dias comparezca ante este Juzgado á hacer entrega de los autos que llevó en traslado [illegible] Montevideo, Agosto 21 de 1868—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. a 25 5p.

Manteca francesa, Bearre d'Isigny, Normandia; hay de superior calidad á 18 la lata de dos libras en el almacen de Montevideano calle Cerrito 176. ag. 28 3p.

Muy barato En 1800$ se vende un terreno frente á los Campos Elíseos, calle por medio con 7 varas de frente formando esquina, su área total 3000 varas; en la calle del Rio Negro 151, darán razon. ag. 28 3p.

Oficial barbero Uno se necesita que sepa bien trabajar, en la tienda y merceria esquina Andes y Maldonado darán razon, se adelanta que si es á satisfaccion de quien lo busca, quedará satisfecho, pues luego se le ofrecerán algunas ventajas. ag. 21 8.

Oficial barbero Se necesita uno en la barberia calle de Cerro 81. ag. 28 3p.

Perra Se ha estraviado una perdiguera, blanca con manchas color chocolate; tiene la cola corta. Se dará una buena gratificacion á quien la entregue en la calle del Cerrito núm. 135. a 25 5p.

Para un Colegio DE NIÑAS—Se ofrece una jóven que ha [illegible] educacion primaria [illegible] á hacer [illegible] Soriano frente al número 71. ag. 27 4p.

Se vende [illegible] en la calle Florida 117; quien se interese puede ocurrir en la misma casa encontrará con quien tratar. ag. 19 10.

Se vende Un hermoso solar compuesto de 20 varas de frente por 50 idem de fondo, conteniendo una casilla de madera, un [illegible] Panaderia conocida por Don Juan Vidal [illegible] la Rambla al lado de la Armonia. ag. 27 8p.

Se ha vendido la fonda y café Vauxhall [illegible] calle 25 de Agosto núm. 153, de Don Nicolas Bruno á D. Antonio Monestir. Los que tengan cuentas con dicha casa se presentarán en la misma, en el término de tres dias.—*Nicolas Bruno.* a.27 3p.

Se vende Un [illegible] con [illegible] por ausentarse su dueño del pais en el mes entrante. [illegible] Washington [illegible] ag 27 4p.

Se compra Un lanchon para el tráfico del puerto de 8 á 12 toneladas de carga, ocurrir á la casa de Jaime de [illegible] ag 28 3p.

Se ofrece Un [illegible] para hacer [illegible] de fierro y cobre pajareras grandes, claraboyas y [illegible] Se dará razon en la calle del Cerrito núm. 279. a 22 8p.

Se precisa Un jóven que esté al corriente del mostrador de tienda, ferreteria y almacen, al por mayor y menor. [illegible] Paysandú 98 Barraca de Maderas—Tambien se precisa un cocinero para un hotel. ag. 25 1p.

Se alquila Una barraca con dos frentes, una á la calle del Miguelete y otra á la de Orillas del Plata; tiene tres mil varas [illegible] para cualquier establecimiento; con accion á todo ó la mitad. Ocurrir á la calle de la Agraciada núm. 168. a 20 8p.

Se vende la pulperia sita en la calle Convencion [illegible] acreditada. Se vende con una contrata por dos años; ocurrir calle Daymau núm. 193. a.18 8p.

Se vende La muy acreditada Fonda y Restaurant de la Paz, calle de los Andes núm. 70, esquina á la de Mercedes, por no poderla atender su dueño. El que se interese puede pasar á dicho establecimiento que encontrará con quien tratar. a 25 10p.

Se vende Un establecimiento de campo, en Cuaró (Tacuarembó) [illegible] Mercedes [illegible] ganado vacuno, dos mil ovejas finas, las poblaciones, corrales, etc. [illegible] parte de una suerte de estancia, de excelentes partes aguadas permanentes, se transferirá el contrato de arrendamiento por [illegible] años, ocúrrase para tratar calle Maciel núm. 160, ó en Mercedes á Herrera y Vazquez el pago será mitad oro y el resto en [illegible] ag. 25 3p.

Talabartero Se precisa uno que sea perfecto en su arte para maestro de una casa; se prefiere que no tenga familia y sea estrangero, sabiendo bien todos los trabajos [illegible] en este diario á X. V. Z. ag. 27 3p.

Terrenos se venden á papel moneda por su valor escrito, la mitad al contado y el resto á plazos por manzanas, por solares á satisfaccion de los compradores, en la Union, dos cuadras de la plaza de frutos, sobre el camino real hácia Maroñas apariencias como para barracas, pulperias, herrerias, etc. Para [illegible] vertidas en el Pantanoso, con frente á la Tablada nueva de abasto, inmediato al puente y camino real del pueblo de las Piedras; Paso del Molino inmediato al ferro-carril enfrente al cuartel de Morales, y calle 18 de Julio Gran Yerada [illegible] Confianza calle 18 de Julio núm. 196, frente al Cementerio [illegible] encontrará con quien tratar. a.24 15p.

Un suizo [illegible] ciudad desde varias ciudades del Plata, y que se halla próximo á regresar á Europa, ofrece sus servicios [illegible] [illegible] Los que gusten ocuparlo podrán verle en la calle del Juncal núm. 133. a.27 7p.

Fomento Territorial.

Se previene á todos los poseedores de obligaciones, 1ª. y 2ª. série, que desde el 1º de Setiembre en adelante, se pagará el trimestre de intereses que vencen dicho dia, y se verificará en plata ú oro sellado ó su equivalente en moneda legal. Del mismo modo se pagarán las obligaciones cuyo vencimiento es el referido dia: lo que se avisa para conocimiento de los interesados. En la Bolsa, Escritorio de la Sociedad de 12 á 3 de la tarde—Montevideo, Agosto 3 de 1868—EL GERENTE. ag. 4 1 mes.

HOTEL DE LOUVRE
PENSIONS AU MOIS
RESTAURANT
Vraie cuisine de famille
PRIX MODÉRÉS
ag. 15 1 mes.

ESCRITORIO DE CAMBIO
76—ZAVALA—76
FRENTE AL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ag. 21 10 p.

A. HAUGONTÉ
WATCHMAKER, RELOJERO
RELOJOEIRO, HORLOGER
128—ITUZAINGO—128
a.13 1 mes

CAMPOS

Se venden 4,000 cuadras cuadradas en el Departamento de las Minas, con buenas aguadas y montes; por mas pormenores calle del 18 núm. 95. ag. 1º 1 mes.

TERRENOS EN VENTA

Se vende un terreno situado en la calle Orillas del Plata con 30 varas de frente á la misma, formando esquina con la de Paysandú, frente con la Barraca de D. Francisco A. Gomensoro area [illegible] de 2500 varas—Otro situado en la Playa de la Aguada [illegible] varas por 50 y cercado de material. Para mas pormenores y tratar ocúrrase todos los dias calle Rio Negro [illegible] de 11 del dia—Dicho terreno está ocupado por astillero y produce un buen alquiler. ag. 27 6p.

Junta E. Administrativa
AVISO.

No habiendo sido aceptadas las propuestas presentadas para la terraplenacion y amojonamiento de cinco chacras en la 1ª Seccion del Departamento de la Colonia [illegible] con las modificaciones hechas por la Corporacion, se llama nuevamente á propuestas, las que deben presentarse en la Secretaria para que sean abiertas el [illegible] de Setiembre [illegible]—Colonia, Agosto 11 de 1868.—Por autorizacion—*Bernardo Sanblein, Secretario.* a 13 15p.

SE DA DINERO
SOBRE
ALHAJAS de PLATA ú ORO

O cualquier objeto de valor en la Agencia calle Solís núm. 50. Se precisan sirvientes, cocineros, etc., y se vende cualquier pedido de los mismos, dependientes, etc. Se encarga de asuntos judiciales, de compra y venta de casas, y toda clase de cobranzas. Se recibe casas para alquilar, se compran notas de todos los Bancos y vice-versa. Se encarga del arreglo de libros, balances y de todo género de campaña. a. 5 1 mes.

TOCINO ESPAÑOL

Se avisa á los aficionados al buen tocino español, que hay en venta algunos barriles de medio [illegible] de calidad superior en el almacen calle de las Cámaras 88. a 13 20p.

Gran Hotel Americano

Se reciben propuestas para la compra de este magnífico establecimiento situado en el mejor paraje de Montevideo. La condicion principal de la venta es que el comprador se haga cargo del crédito y del débito de dicho hotel.

Los interesados pueden dirigirse al escritorio de los señores Herrero y Espinosa, calle de Zavala núm. 35 en Montevideo, hasta el dia 8 de Setiembre. a 22 15p.

MUEBLERIA
Y
TAPICERIA
DE
F. POMMERENCK & Co.
SE RECOMIENDAN AL PUBLICO.

Precios fijos pero baratos. Hay tambien algunos carros hamburgueses de elásticos para llevar pianos ó cualquier cosa propensa á romperse. ag. 2 1 mes.

PILDORAS PURGANTES
DEL
Dr CAZENAVE

La consumada esperiencia de este célebre doctor, médico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, garantiza que la composicion de estas píldoras es la mejor para curar las enfermedades biliosas, las pituitas, la jaqueca, los dolores de entrañas entre timientos y de las diferentes afecciones del estómago. No causan jamas cólicos y constituyen un purgante de los mas agradables.

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

PASTILLAS PECTORALES
DE JUGO DE LECHUGA
Y DE LAUREL REAL

Este agradable confite contiene los dos principios mas calmantes y mas inofensivos de la materia medical, y su uso es muy comun en Francia para curar *la tos, los resfriados, los catarros, irritaciones del pecho, catarro pulmonar, coqueluche, males de garganta, etc.*

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

Casa en venta

En el puerto de Paysandú con frente al rio se halla en venta una hermosa casa es recomendable por lo bien situada y sus muchas comodidades, debiendo ausentarse su dueño se vende en un precio sumamente reducido. En esta imprenta darán razon.
a. 18—1 mes.

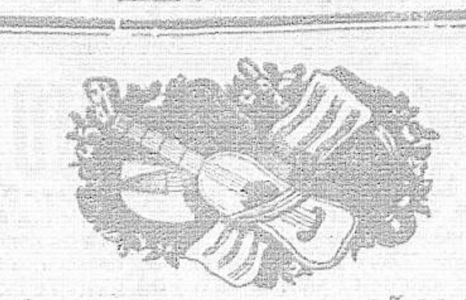
COMISION
DE
SALUBRIDAD PÚBLICA

En el deber que tiene esta Comision de *vigilar el estado higiénico de la ciudad*, tomando todas aquellas medidas que crea necesarias en prevencion de *cualquier epidemia que pudiera desarrollarse*; siendo una de las mas urgentes y que demanda una série atencion el estado de las letrinas en general, y la falta de ellas; puede decirse en la mitad de las casas de la poblacion.

La Comision, pues, en vista de esta necesidad, y en el interes de que no se evadan los propietarios como lo han hecho hasta aquí. Ha acordado dar un plazo de treinta dias, á contar desde esta fecha, para que dichos propietarios cuyas casas no tuviesen letrina, ó que las tuviesen malas, á construirlas ó reconstruirlas, conforme á las disposiciones vigentes de Salubridad que son las siguientes.

Las Letrinas deberán construirse en forma de algibes, con piso paredes de bóveda de cal y ladrillo, bien rebocadas con tierra romana, y un aparato inodoro en el asiento.

La Comision de Salubridad previene al público, que será intransigente para todos aquellos que en el término de treinta dias no diesen cumplimiento á esta órden, imponiéndoles la multa de 50 pesos, establecida por las mismas disposiciones de Salubridad.—Montevideo, Agosto 12 de 1868. a.18-1mes



GUITARRERIA ESPAÑOLA
DE
LUIS ARAGON
102—CALLE DE LOS ANDES—102
CUERDAS ROMANAS
SE VENDEN
POR MAYOR Y MENOR
a. 2-1 mes.

IMPORTANTE OCASION
DE
COLOCAR BIEN EL DINERO

Se venden seis solares en la playa y á 50 varas de la playa de frutos de la Aguada, con diferentes áreas á eleccion de los compradores, lo que es muy ventajoso de agua aparente para fábricas de todas clases, como tambien todas las comodidades para negocio de cualquier especie. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la misma playa á la casilla de negocio conocida por de Don Pedro [illegible] de su hijo, que el dueño de esta propiedad los instruirá de los terrenos. a. 4-1 mes

FÁBRICA
DE CARRUAGES
182—Calle Florida—182

En dicho establecimiento se halla en venta un magnífico surtido de carruages nuevos y de medio uso para ciudad y campaña.

En el mismo establecimiento se hacen todas clases de composturas de carruages á precio sumamente reducido y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados. ag. 15 1 mes.

EL DOCTOR
ARÓSTEGUI
MÉDICO
VASCO ESPAÑOL
Ofrece sus servicios al público á todas horas del dia y de la noche.
CONSULTAS GRATIS
para los pobres desde las 12 á la 1, en su casa calle de los Andes 221.
a 15 15p.

Decalcomania

En la Librería de Maricot, calle 25 de Mayo: hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario. ag. 20 15p.

HOTEL Y TEATRO

Se arrienda con venta de muebles y tren correspondiente el *Hotel del Teatro* de Mercedes (Estado Oriental) con todas sus dependencias y adherencias, ó con esclusion de alguna de ellas, que consisten en 18 piezas de altos y bajos, cocina, sotanos, caballeriza, un galpon para taller ó depósito, el teatro para representaciones y bailes etc., etc., todo convenientemente y adaptable para café, billares etc. Sin perjuicio del hotel. Ademas de la concurrencia accidental y la esplotacion del teatro y confiteria, tiene una escogida clientela que le asegura un buen negocio.

Su dueño lo enagena por no poder atender personalmente, y contratará por años á gusto del comprador. Por mas informes verse con los Sres. Luis Bonomi y Ca. ag. 18-15p.

BOLSA MONTEVIDEANA

Se previene á los Sres. accionistas que se va á pagar el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio, para lo que pueden pasar por la Gerencia de dicho establecimiento todos los dias desde las 3 á 4 de la tarde—Montevideo, 28 de Agosto 1868.—*El Gerente.*
a.27-8p.

El idioma inglés

Una señorita recien llegada de los Estados Unidos, se ofrece para dar lecciones en casas particulares y se encargará de la instruccion de un número limitado de señoritas en su residencia calle del Rincon 82, en casa de Cornwal, dentista. a.27 5p

Junta E. Administrativa

Montevideo, Agosto 22 de 1868.

Se reciben propuestas en la Secretaria de la Junta hasta el dia 3 de Setiembre próximo á las 3 de la tarde para los trabajos de empedrado de las calles 25 de Agosto, Cerrito, 25 de Mayo, Rincon, Sarandí y Buenos Aires, y las transversales de estas en la vieja ciudad, así como las demas que la Junta ordenare; los cuales deberán practicarse por *el sistema de adoquines* cuyas muestras están de manifiesto en la Inspeccion C. Municipal y con arreglo al pliego de condiciones que tendrán á la vista los interesados en la misma oficina.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado y garantidas con la firma de un fiador responsable á satisfaccion de la Corporacion. *El Secretario*
ag 22 10p.

BAZAR
182—CERRITO—182

PORCELANAS—Juegos de mesa, id de té, id de lavatorio, tazas, platos, floreros etc. etc.

CRISTALES—Espejos, lámparas, sillas de comedor y aposento, sillones de amaca, perfumerias id id.

VINOS—Riquisimos de Oporto, Jerez, Rhin Champagne, Vermouth, Bordeaux, Sauterne, Asti, Nebiolo, Moscatel, Lisboa etc. etc.

LICORES—Chericordial, Marrasquino, Curaçao, Chartreuse, Kerman, Raspail, Bitter, Cognac, etc., etc.

COMESTIBLES—Galletitas finas, conservas francesas, españolas, portuguesas é inglesas, dulces de Lisboa, de doce clases, de la Habana, del Brasil, membrillo del pais, jalea, ciruelas, chocolate español, etc. etc. etc.

Cigarros de la Habana y Bahia, cajetillas, y muchos otros artículos.

Todo al menudeo y á precios módicos.
a. 4-1 mes.

Tocino de Lisboa

En barrilitos de 12 libras véndese, calle del Cerrito núm. 182.
ag. 13 15p.

El Sr. Celestino

Mercachifle y vendedor ambulante de libros, se servirá pasar á esta imprenta á la mayor brevedad para arreglar la cuenta que tiene con la antigua administracion de *El Siglo.*
ag. 23. 15 p. *A. Vaillant.*

El Dr. D. Manuel R. Tristany

Se servirá pasar á esta imprenta para arreglar un asunto que tiene pendiente con la antigua Administracion de *El Siglo.*

Por ignorar su residencia, se le dirije el presente aviso por via de este diario.
ag. 23. 15 p. *A. Vaillant.*

INTERESANTE

A los dueños de los establecimientos que se mandan remover por el Edicto de Policia del 10 del corriente.

En Maroña, á corta distancia de la estacion del Tren-way, se venden á módico precio, solares aparentes para los establecimientos indicados: á la calle del Sarandí núm. 311 por mas pormenores.
Ag. 20—8p.

Don Martin Sierra

Se ruega á este Señor se sirva pasar por la Platería calle del Ituzaingo [illegible] núm. 67 por un asunto de interés. a. 14
Permanente.

FABRICACION DE GUANO
Jabon, velas, estearina, curtidos
Y
CALCINACION DE HUESOS

Los socios de esta, viendo los muchos solicitantes que nos suplican que se forme una sociedad mas extensiva, para que puedan tomar parte en la misma, hemos convenido lo siguiente:

Con el objeto de llevar esta nueva industria á la altura de un gran desarrollo quedan desde esta fecha abiertas las suscriciones al público, para que aquellos que son amantes de los adelantos industriales del pais, puedan suscribirse hasta el 1º de Setiembre próximo. La oficina de suscricion se encuentra en la calle del 18 de Julio núm. 201, recibiendo desde las 11 de la mañana hasta la 1 de la tarde; advirtiendo que los suscritores, al tiempo de suscribirse, no tendrán que hacer desembolso alguno, visto que el 1º de Setiembre se reunirán todos los mismos, en una Junta General, para deliberar las bases de los Estatutos sociales.

Esperamos por medio de esta nueva disposicion complacer á nuestros solicitantes, y si así lo hacemos es en favor del interés general.
a 20-10p. *L. Bonnin y Ca.*



HOTEL DE FRANCE
EN EL
MIGUELETE

Este establecimiento situado en uno delos parajes mas pintorescos y sanos, tiene anexa una hermosa quinta.

Cuartos amueblados con una asistencia inmejorable.

Comidas al gusto de los concurrentes, y á todas horas. ag. 21 1 mes.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio
CARPAS para ejército de todos tamaños.

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA
PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO
Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte
PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las experiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Piorry, Ricord, estos sabios han reconocido que el *Jarabe concentrado de Caroba* de los señores Grimault y Cª poseia todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas Antiguas ó recientes y aun hereditarias, *así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;*
Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, con ó sin supuracion, y *todas las enfermedades de la piel;*
Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes *lo mismo en los niños é que en una edad avanzada.*

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada, y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**—*Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.**—*Rosario y Córdoba*, **Demarchi hermanos y Cª.**—*San-Nicolás*, **Pedro Sarell y Cª.**

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
CAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148
Ot. 30—perm.

GRAGEAS DE CUBEBINA
DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

Depositos en *Montevideo*, en la Drogueria de Augusto **Lascazes**, en la de **Garaicochea**, y en la de **Cranwell y Cª.**

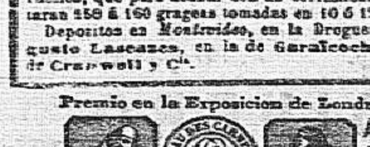
PATE DE GEORGE
Pharmacien d'Epinal (Vosges)
MÉDAILLE D'OR 1845 — MÉDAILLE D'ARGENT 1845

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y appreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ú crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cª, sucor de **George**. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.



AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne. 14.
contra Cholera, Apoplejia, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.—Depósito en **Montevideo**, en casa del señor **J.-V. GARAICOECHEA.**

GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el dolor de muelas mas violento é impiden que vuelva el dolor destruyendola cáries. Son superiores al creosote y á las mezclas de creosote que queman la boca y la infectan por mucho tiempo.

Depósito en *Montevideo*, en casa de **V. Garaicoechea**, y en las buenas boticas.

En *Paris*, en casa de **G. Mathey y Cie, 14, calle Racine.**

PERFUMERIA — **A LA VERDAD** — PERFUMERIA
CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida **boulevard de Sébastopol, 18, en Paris.** Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.	Jabones de todos olores.
Agua de tocador.—Vinagre de tocador.	Lechuga.—Benjuí.—Vainilla.
Pomadas duquesa y otras.	Ramillete.—Almendras.—Heliotropio.—Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	Estractos de olores para pañuelos.
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondeletia.—Jazmin.
Aguas de Colonia.—Colcream para la tez.	Napoleon III.—Retama de España.
Pasta de almendras líquida para las manos.	Guisantes de olor.—Ambrosia.

A LOS PROPIETARIOS
DE
FINCAS

La acreditada empresa de limpieza de aguas de servidumbres, y letrinas por medio de desinfeccion se ha trasladado á la calle de Ituzaingo núm. 188 donde se recibirán los avisos.
ag. 15 15p.

LISTA DE SUSCRICION

Habiendose estraviado una lista de suscricion suscrita por personas muy respetables de esta Capital, para la adquisicion del retrato del R. P. Ramon Cabré, para ser colocado en la Sala del Hospital de Caridad que lleva su nombre, se ruega á la persona que la hubiese encontrado se sirva entregarla en la Drogueria del Sr. D. Augusto Las-Cazes.

Se previene que la única autorizada va firmada por el que suscribe. *Augusto Las-Cazes.*
ag. 22-6p.

Fomento Montevideano

La cobranza de la 8ª. cuota del 10 p. % empieza el 1º. de Agosto concluyendo el 20 del mismo.—*Los Gerentes.* jl. 31-1 mes.

PELUQUERIA
SAN FELIPE

Salon especial para cortar y rizar el cabello. Surtido general de perfumerias de Paris é Inglaterra. Se hace toda clase de postizos á precios moderados.

144—25 de Mayo—144
jl. 23-1 mes.

Don Avelino Miranda

Por 2ª vez se ruega á este Señor se sirva pasar por la Platería sita en la calle del Ituzaingo núm. 67 por un asunto de interés.
a. 14
Permanente.

Banco Italiano
BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1868.

ACTIVO.

Letras á cobrar		$ 613,245 61
Acciones; por 1553 á suscribir		« 776,500
Sucursales; cuenta de capital		« 240,000
Idem saldo de cuenta corriente		« 632,046 49
Diversos deudores		« 668,219 53
Casa calle de Zavala		« 114,624 25
Muebles		« 22,556 88
Materiales de emision		« 60,159 99
Material de escritorio		« 12,216 20
Gastos generales		« 4,770 85
Caja. En efectivo, comprendiendo las sucursales	218,316 81	
En billetes de otros Bancos 15 16	255,784 56	
En billetes propios	455,776 10	« 929,881 16
		$ 4,913,741 57

PASIVO.

Capital	$ 2,000,000
Depósitos y cuentas corrientes	« 668,060 63
Diversos acreedores	« 6,812 48
Ganancias y pérdidas: por las escrituradas sujetas á liquidacion	« 119,547 56
Emision garantida	« 2,119,791
	$ 4,913,741 57

S. E. ú O.
Montevideo, Agosto 10 de 1868
Comision Fiscal—*Leopoldo Z. Sivori—José Sosa Dias—Giacomo Mazzini.*
Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos—
a 12 20p Perez—Pereira

Banco Montevideano
BALANCE DEL 31 DE JULIO DE 1868.

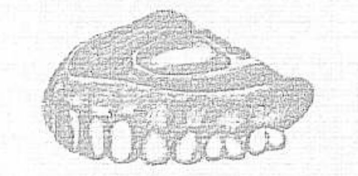
ACTIVO

Caja: Existencia en metálico	$ 129,124 90	
Idem emision de otros Bancos	« 280,931	
Idem nuestra emision	« 79,566	$ 489,621 90
Valores á cobrar		« 356,268 92
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco		« 1,605,770 65
Accionistas		« 500,000
Sucursales; sus cuentas corrientes		« 13,245 20
Idem idem de capital		« 145,000
Material de emision		« 20,707 36
Diversos deudores		« 127,480 64
		$ 3,348,285 57

PASIVO

Capital	$ 1,000,000
Fondo de reserva	« 1 0,147 27
Depósitos á plazo fijo	« 3 ,162 84
Cuentas corrientes, saldos contra el Banco	« 557,521 42
Diversos acreedores	« 401,350 54
Emision garantida	« 1 231,803 50
	$ 3,348,285 57

Por el Banco Montevideano—*P. Varela.*
P. G. Villaamil, Contador.
Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos—
Perez—D Stewart.
a 21 10p



LA DENTADURA
82—Calle del Rincon—82

El Sr. Cornwal está á la disposicion del público para hacer cualquier operacion en la dentadura. Los dientes y muelas emplomados por él, duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encias: la inflamacion, fístulas, tumores, etc.—Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales remedian de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales; y restablece la belleza y redondez de la figura, facilitando el hablar y comer. Va á domicilio en casos urgentes para operacion. Precios acomodados. ag 23 6p.

Inspeccion C. Municipal

Montevideo, Agosto 20 de 1868.

En cumplimiento de la resolucion de la Junta E. Administrativa de 28 de Julio ppdo., mandando trasladar á parajes despoblados ó deshacer todas las casillas de madera existentes en la vieja y nueva ciudad, dentro del plazo de tres meses, la Inspeccion hace saber que la hará efectiva con el mejor rigor.

Y para mejor inteligencia del público, transcribe el art. 10 del S. Decreto de 25 de Abril de 1854, que dice así:

«Se intimará la traslacion de las casillas de madera que estén en calles pobladas, á sitios despoblados, dando un término prudencial para hacerlo, sin consentir nuevas licencias, ni aun en parajes despoblados á no ser con la obligacion de sacarlas desde luego que en ellos se edifique, ó que las casillas queden aisladas de toda otra poblacion.»

Es cópia fiel.
Alcides De-Maria, secretario.

VENTAJOSO

Para los señores Jaboneros, Caraiceros, Veleros, Chancheros y Matadoristas, así como á todos los dueños de los establecimientos comprendidos en el Decreto de la Jefatura de Policia, dado en fecha 10 del corriente obligándolos á retirarse á los límites que marca el dicho decreto.

Se ofrecen solares de cualquier área, y pagaderos en 36 mensualidades.

Dichos solares se encuentran en el mismo paraje que marca el Decreto—Para tratar y ver el plano, Zavala 76. ag. 21 10p.

LA COMISION
DE
SALUBRIDAD PÚBLICA

Habiendo ordenado con fecha 11 de Agosto de 1868 que todas las casas que no tengan letrina ó inodoro deben colocarlos dentro del término de treinta dias ó pagar una multa de 50 pesos; el contratista notifica al público que todos los que quieran colocar los inodoros de loza (aprobados por dicha Comision) por su cuenta, los tendrán al precio de cuatro pesos y medio cada uno. De lo contrario se procederá á su colocacion en conformidad con el contrato. Al mismo tiempo previene á los propietarios que los únicos desagües que recomienda la higiene son los de forma cilíndrica y cristalizados por dentro, que se venden en el mismo depósito calle de Maciel núm. 150. a 18 1 mes.

Consulado Suizo

En este Consulado se desea conocer el paradero de los siguientes individuos para comunicarles asuntos importantes:
Carl Luis Fidel Curti de Rapperschwyl.
Melchor Jutz de Oberkirch.
Friedrich Segesser de Luzern.
Andrea Ferrari de Maroggia.
Vittore Scossa de Malvaglia.
Giacinto Tomaso Caroni de Rancate.
Giovanni Franciola de Lugano.
Giovanni Rusconi de Guibiasco.
Theodor Simonesse de Obervas.
Louis Chautems de Fribourg.
Joh: Bapt: Signer de Appenzell.
a. 14-15p.

OJO

Se alquila una casa con un armazon y mostrador á la misma plaza de frutos de la Aguada en la «Fonda Española» de la misma plaza darán razon.
ag. 11 15p.

SEGURA COLOCACION
DE
DINERO
En oro, plata y papel
PUEBLO
JOAQUIN SUAREZ

Situado en la costa del rio Santa Lucia, á nueve leguas de la capital. Este pueblo, creado por decreto del Gobierno Provisorio, ofrece ventajas por su magnífica localidad é inmediacion á la capital, á todas las clases de la sociedad que pueden con poco dinero y mucha facilidad hacerse de hermosos solares. Los que gusten conocer el plano y pormenores, pueden dirigirse á D. Pablo Nin y Gonzalez, Brecha núm. 45, de 8 á 9 y de 11 á 12 de la mañana.

CONDICIONES.

Solares de 20 metros de frente por 60 de fondo, á contado, ochenta pesos mn. en oro ó plata. Idem idem idem á plazos, cien pesos, á pagarse en mensualidades de diez pesos en oro ó plata; teniendo cuatro meses mas de respiro vencido el plazo, para el completo pago del solar, bajo la espresa condicion de que si los catorce meses no ha pagado todo el precio del solar, perderá las mensualidades entregadas. En las ventas al contado la escritura será entregada en el acto de entregar el precio del solar; y en las ventas á plazo, al pago total de este; siendo en ambos casos de cuenta del comprador la copia de la escritura y el registro y la escritura matriz que va al archivo de cuenta del vendedor. Las ventas á papel serán hechas convencionalmente. a. 21 1 mes.

El idioma francés

Por el profesor Auderat lecciones particulares en su casa y á domicilio dirijirse calle Ituzaingo núm. 140 cerca de la plaza Constitucion. ag 21 1 mes.